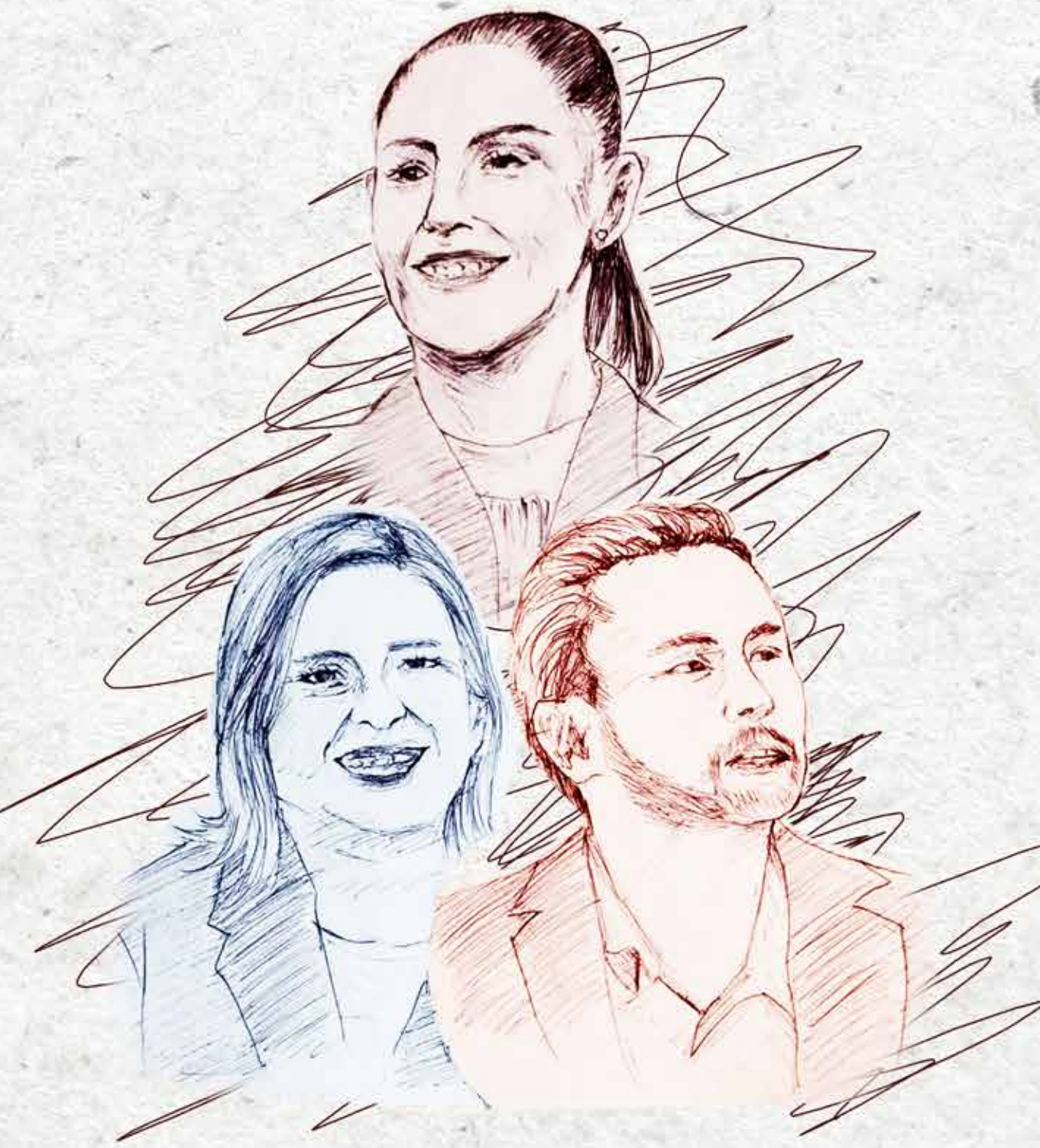




Cuatro Movimientos

Revista de encuentros interdisciplinarios de Ciencias Sociales y Humanidades

Colegio de Ciencias y Humanidades • Plantel Naucalpan • Número 4 • Enero-junio 2025



DIRECTORIO

UNAM

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretaria General

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú

Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz

Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello

Coordinadora de la Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva

Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf

Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez

Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Enrique Martínez Cristo

Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández

Director de Información

CCH

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Director General

Mtra. Mayra Monsalvo Carmona

Secretaria General

PLANTEL NAUCALPAN

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano

Director

Mtra. V. Berenice Ruiz Melgarejo

Secretaria General

Mtra. Teresa Sánchez Serrano

Secretaria Administrativa

Ing. Damián Feltrín Rodríguez

Secretario Académico

Lic. Elizabeth Hernández López

Secretaria Docente

Mireya A. Cruz Reséndiz

Secretaria de Atención a la Comunidad

Biól. María del Rosario Rodríguez García

Secretaria de Servicios Estudiantiles

I. Q. Carmen Tenorio Chávez

Secretaria Técnica del SILADIN

Lic. Ana Rocío Alvarado Torres

Secretaria de Administración Escolar

Mtro. Josué David Sánchez Hernández

Srio. de Cómputo y Apoyo al Aprendizaje

Lic. Tania Montserrat Sánchez Pomposo

Secretaria de Arte y Cultura

Lic. María Guadalupe Peña Tapia

Jefa de la Unidad Jurídica

Mtra. Reyna I. Valencia López

Coordinadora de Gestión y Planeación



Cuatro Movimientos

Revista de encuentros interdisciplinarios de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTORIO

Directores Editoriales

Ernesto Martínez Cruz
Eva Daniela Sandoval Espejo

Comité Editorial

Carlos Gabriel Cruzado Campos
Jesús Antonio García Olivera
Víctor Martínez Cruz
Paola Andrea Melo Cepeda

Corrección de Estilo

Elvia Lucero Escamilla Moreno
Guillermo Flores Serrano
María Eugenia García Fernández
Reyna Rodríguez Roque

Dirección de Arte y Cuidado de la Edición

Keshava R. Quintanar Cano
Reyna I. Valencia López

Diseño Gráfico y Editorial

Cristo Rey Policarpo Martínez

Imagen de Portada

Nezmixochitl Santillán Morales

CUATRO MOVIMIENTOS REVISTA DE ENCUENTROS INTERDISCIPLINARIOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, Año 2025, Número 4, enero-junio 2025, es una publicación semestral de acceso abierto, editada por la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, Plantel Naucalpan, Calz. de los Remedios 10, Bosque de los Remedios, 53458 Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 5553 60 03 24, correo electrónico: 4movimientosnaucalpan@cch.unam.mx Editor responsable: Ernesto Martínez Cruz, Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título No. 04-2025-032816334200-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de licitud de título y contenido número 17757, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por la "Jefatura del Departamento de Proyectos Editoriales e Impresiones" del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, Calz. de los Remedios 10, Bosque de los Remedios, 53458 Naucalpan de Juárez, Estado de México. Este número se terminó de imprimir el día 30 de junio de 2025 con un tiraje de 100 ejemplares, impresión tipo digital, con papel bond de 75g. para los interiores y papel cartulina couché de 250g. para los forros.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista del Editor, de la revista ni de la UNAM.

Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los contenidos de la publicación, siempre y cuando sea sin fines de lucro o para uso estrictamente académicos, citando invariablemente la fuente sin alteración del contenido y dando los créditos autorales. Para otro tipo de reproducción comunicarse con Ernesto Martínez Cruz: ernesto.m.c@cch.unam.mx.

Cuatro Movimientos Revista de Encuentros Interdisciplinarios de Ciencias Sociales y Humanidades no cobra aportaciones a sus autores para publicarse.

Distribuida por: Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, Plantel Naucalpan, Calz. de los Remedios 10, Bosque de los Remedios, 53458 Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Presentación.....	6
Editorial.....	8
 <i>Análisis de Coyuntura. Dimensión Nacional</i>	
La crisis de la democracia en México: Reflexiones frente a las elecciones de 2024 Rogelio Aurelio Rojas Reyes.....	14
La representación política de las mujeres en las elecciones de 2024 y la agenda con perspectiva de género Gabriela González Mejía	24
Una breve reflexión al humanismo mexicano en la propuesta de Claudia Sheinbaum: ¿una vuelta al desarrollo nacionalista? José Efraín Refugio Lugo.....	34
Estrategia económica y social en la 4T, continuidades y desafíos para el siguiente gobierno: una aproximación Víctor Martínez Cruz	42
La percepción del grupo 655 de Teoría de la Historia del CCH Vallejo ante las elecciones del 2024 Mariel A. Robles Valadez	54
 <i>Reseña</i>	
Los funerales de la democracia Carlos Gabriel Cruzado Campos.....	64

Presentación

A lo largo del tiempo, México se ha caracterizado por ser un país políticamente activo y el año 2024 no ha sido la excepción. Como recordaremos, el pasado 2 de junio se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, antecedidas por las campañas políticas de la candidata Xóchitl Gálvez, el candidato Jorge Álvarez Máynez y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Por su parte, desde sus inicios, la Universidad Nacional Autónoma de México y sus dependencias educativas, entre ellas, el Colegio de Ciencias y Humanidades han resaltado por formar individuos críticos, analíticos y participativos de su contexto político y social. En este sentido, el proceso de campañas y elecciones presidenciales no es ajeno a los intereses académicos y formativos del CCH.

Por ello, el día de hoy tengo a bien presentar un número especial de la revista *Cuatro Movimientos*, la *Revista de encuentros interdisciplinarios de Ciencias Sociales y Humanidades* en el que se realizó un serio, comprometido y dedicado análisis de coyuntura nacional. Entre sus páginas, hallaremos reflexiones en torno a la democracia y el humanismo en nuestro país, las estrategias económicas del actual gobierno y los desafíos que se quedan para la siguiente administración. De igual manera, se aborda la representación política de las mujeres en este periodo y el logro de que México tendrá a su primera presidenta.

Ahora bien, la pertinencia de este número radica en que funciona como un acompañamiento al estudiantado, sobre todo en las asignaturas pertenecientes al área Histórico- Social como Historia de México o Ciencias Políticas; asimismo, en aquellas asignaturas como Taller de Lectura y Redacción e Iniciación a la Investigación, en las que el alumno se acerca a diferentes tipos de textos que le permitan desarrollar su pensamiento crítico. De igual manera, esta presentación es una invitación para que las profesoras y profesores del Colegio hagan uso de los materiales publicados por el proyecto editorial del CCH Naucalpan, estamos seguros de que su vigencia y pertinencia, características que posee este número especial de la revista *Cuatro Movimientos*, enriquecerán sus materiales de clase.

Finalmente agradezco al comité editorial de la revista: Carlos Gabriel Cruzado Campos Jesús Antonio García Olivera, Víctor Martínez Cruz y Paola Andrea Melo Cepeda por su compromiso con la formación de ciudadanos críticos y propositivos con su entorno dentro y fuera del aula.

Sean bienvenidos a este número de la revista *Cuatro Movimientos*, informémonos y participemos en el apasionante diálogo de lo político.

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano
Director del CCH Naucalpan

Las elecciones presidenciales 2024 estuvieron marcadas por dos perspectivas contrastantes sobre la situación política en México, por un lado, los partidos de oposición conformados por PRI- PAN- PRD, así como Movimiento Ciudadano y por otro lado el partido en turno MORENA en alianza con el Partido del Trabajo y el Partido Verde.

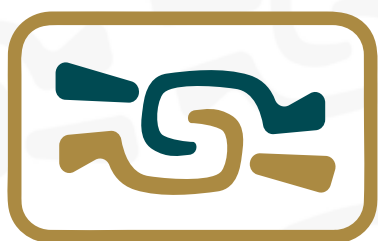
La revista *Cuatro Movimientos* del CCH Naucalpan no fue ajena a este interés nacional y académico. Por ello, se dio a la tarea de preparar un *Número Especial* que les diera cabida a las reflexiones de la comunidad universitaria de acuerdo con los proyectos de Nación de los presidentiables, propuestas de campaña en relación con los pueblos originarios, la educación, las mujeres, los jóvenes entre otras. Además, se propuso que el análisis también pudiera realizarse sobre las campañas políticas, el proceso electoral, las causas de la “guerra sucia” en campañas, así como el papel de los aspirantes.

Desde nuestro punto de vista, las elecciones presidenciales estuvieron presentes en nuestra cotidianidad más que otros sexenios, pues nadie fue ajeno a que existe una politización que rebasa la edad de los votantes, pues nuestros estudiantes también estuvieron atentos al desarrollo de estas. A causa de la respuesta ciudadana, se originaron fenómenos políticos-sociales de importancia, resultado de ello es que por primera vez en la historia de nuestro país hubo dos mujeres conteniendo por la presidencia y fuera elegida Claudia Sheinbaum Pardo, sin olvidar que en 1982 fue Rosario Ibarra de Piedra quien se convirtió en la primera candidata a la presidencia en México.

Estos comicios 2024 demostraron la potencia de la mujer en la toma de decisiones políticas y la continuidad de un proyecto que ha sentado las bases del mejoramiento económico de los más necesitados de nuestro país.

Festejamos este logro para conformar el *Número Especial* de la revista *Cuatro Movimientos* y hacer un merecido homenaje al alumnado que ilustra este especial con dibujos que demuestran la ideología política de nuestro CCH Naucalpan.







Mural en Ciudad Universitaria, UNAM
Paola Delfín, 2020

Sección

*Análisis de
coyuntura.
Dimensión
nacional*



La crisis de la democracia en México: Reflexiones frente a las elecciones de 2024

Rogelio Aurelio Rojas Reyes*

Resumen: En este artículo se aborda la situación crítica que enfrenta la democracia en México en el contexto de las elecciones de 2024. Se enfoca en analizar la crisis de la democracia a partir de la disminución del apoyo a ella, la desconfianza en las instituciones políticas y la falta de eficiencia gubernamental como elementos clave de esta crisis. Se mencionan también indicadores que permiten identificar la tendencia a la baja en el apoyo a la democracia y el aumento del apoyo a un gobierno autoritario.

Desde esa perspectiva se estudia la crisis de la democracia desde una doble crisis de eficiencia y legitimidad: cómo la falta de solución a los problemas sociales conduce a una pérdida de confianza en las instituciones democráticas, vinculándose a la pérdida de legitimidad de la democracia.

Se aborda también, la cultura política como un factor determinante en la calidad democrática, señalando la necesidad de fortalecer la participación ciudadana como elemento fundamental para hacer frente a la crisis de la democracia. A partir de promover una cultura política democrática basada en la participación de la ciudadanía para garantizar un sistema político democrático fuerte.

Palabras clave: crisis, democracia, elecciones, participación

* Profesor de la materia de Ciencias Políticas y Sociales en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan. Correo: rogelio.aurelio@cch.unam.mx



Democracia. Foto: ITESO, 2024.

Las elecciones del 2024 están enmarcadas en una crisis de la democracia; son un punto determinante para el futuro democrático del país. Y esto no es por quién vaya a ganar, de hecho, la crisis se origina por acciones y actitudes de todos los flancos políticos y seguirá independientemente de qué partido político gane las elecciones.

En ese sentido, el objetivo de este artículo es analizar de manera crítica la importancia de la crisis de la democracia que se presenta en el país, a la sombra del proceso electoral del 2024; así como argumentar la necesidad imperante de reforzar la cultura política, las instituciones y procesos democráticos para mejorar la eficiencia y legitimidad del sistema político.

Por tanto, se plantea que la crisis de la democracia en México, caracterizada por la disminución del apoyo ciudadano,

la desconfianza en las instituciones políticas y la falta de eficiencia gubernamental se relaciona significativamente con la necesidad de reforzar las instituciones y procesos democráticos para mejorar la calidad de la democracia en el país, esto en el contexto de las elecciones del 2024.

La crisis de la democracia

De acuerdo con Van Reybrouck (2017), la crisis de la democracia surge de una doble crisis: de eficiencia y de legitimidad; eficiencia debido a que la democracia, o al menos las instituciones democráticas, no solucionan los problemas que la gente espera que solucionen, lo que genera una mayor complejidad y dificultad en la gobernabilidad. A su vez, la falta de resolución de problemas lleva hacia una crisis de legitimidad, es decir, del reconocimiento a la autoridad democrática en tanto no puede resolver y se aleja de la representación de la población, ya sea por la disminución de participación en las elecciones, como por un alejamiento respecto a la realidad social.

En ese sentido, Linz (1987), considera que la legitimidad implica que la gente quiere la democracia porque la considera como la única forma para alcanzar sus objetivos, por tanto, entre más logros tengan los gobiernos democráticos hay una mayor estabilidad en la sociedad y una mayor legitimidad al régimen democrático. El mismo autor identifica cuatro fases dentro del ciclo de vida de la democracia:

- Quiebra de la democracia. Pierde su legitimidad
- Caída de la democracia. Desmoronamiento de las instituciones democráticas.

- Fin de la democracia. Pérdida del control político.
- Reequilibramiento. Restauración de la democracia.

En la fase de quiebre, el liderazgo democrático debe conseguir y mantener la legitimidad de la democracia, mediante un mayor compromiso y confianza de la sociedad en este sistema. Esto lo va a lograr actuando y resolviendo los problemas de la sociales. En la fase de la caída, la legitimidad no se logró recuperar, por lo que se ha perdido y una a una las instituciones pierden juego en el plano político, llevando al fin de esta donde se instaura un régimen no democrático. Para este punto, lo único que pueden hacer los liberales es impulsar la restauración, lo cual muchas veces en la historia ha implicado la clandestinidad, el exilio o la muerte de estos.

Van Reybrouck (2017) complementa la fase de quiebra de la democracia al identificar que la crisis de esta tiende a concentrar el poder al haber una menor participación de la ciudadanía, no solamente en el voto, sino en la vida democrática diaria; a la larga, esto conlleva la pérdida de libertades y derechos. En este punto, el sistema democrático aún persiste, y generalmente existe, en un contexto de polarización política entre los que defienden a esta y quienes están insatisfechos con ella y pretenden sustituirla.

Indicadores sobre la crisis de la democracia

El *Democracy Index 2023* (*The Economist Intelligence Unit, 2023*), otorga un puntaje de 5.14 a México, ocupan-

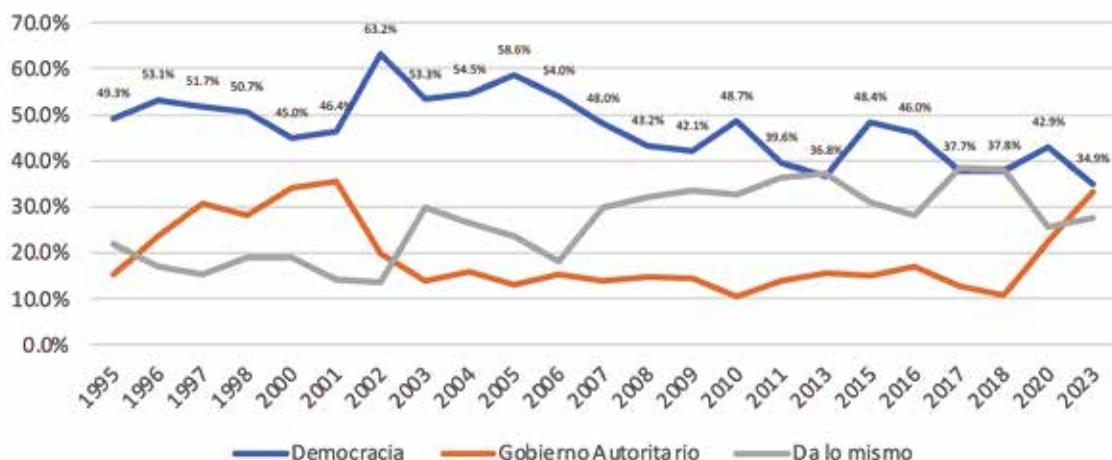
do el lugar 90 del mundo; este indicador mide cinco rubros relacionados con el funcionamiento democrático de los países, y en los que México obtuvo su respectivo puntaje:

- Proceso electoral y pluralismo: 6.92
- Funcionamiento del gobierno: 4.64
- Participación política: 6.67
- Cultura política: 1.88
- Libertades civiles: 5.59

De esta manera, el lugar donde México obtiene una peor evaluación en este índice es en la cultura política, y el mejor evaluado es el proceso electoral; otros dos rubros mal evaluados son el funcionamiento del gobierno y las libertades civiles, estas últimas se contextualizan en un país con un crecimiento sistemático del crimen organizado y de la falta de respuesta de las instituciones encargadas de garantizar derechos, por ejemplo, en el ámbito de salud y seguridad.

Otro indicador que permite analizar el comportamiento frente a la democracia es el Latinobarómetro (2024), en la edición del 2023, a la pregunta sobre el apoyo a la democracia, solamente el 34.9% apoya la democracia mientras que el 33.2% preferiría un gobierno autoritario, y al 27.7% le da lo mismo si el régimen es democrático o no. Es decir que solamente una tercera parte de la gente apoya a la democracia, lo grave es que este fenómeno representa una tendencia en los últimos años, donde se ha ido cerrando la brecha, particularmente desde el 2010, aunque en el 2018, coincidente con el proceso electoral presidencial anterior y con una mayor participación electoral, hay una disminución en el apoyo al autoritarismo.

Apoyo a la democracia en México, Latinobarómetro.



Fuente: Elaboración propia con datos del Latinobarómetro (2024).

Como se puede apreciar, hay una tendencia a disminuir el apoyo a la democracia en México, particularmente después de su punto máximo en el 2002 con el 63.2% de apoyo. Al mismo tiempo, el apoyo a un gobierno autoritario tenía como precedente el pico en los años 1998 al 2001, posterior a eso se mantuvo con un bajo margen de apoyo, incluso por debajo de a quienes les da lo mismo el régimen político. Sin embargo, el apoyo a un gobierno autoritario tuvo un despegue posterior al 2018 y se mantiene con una tendencia al alza.

Esto no quiere decir que sea respuesta a un gobierno en específico. Al notarse la tendencia a disminuir el apoyo democrático durante un proceso de 20 años, se debe considerar que hay varios elementos que convergen en el mismo punto temporal para permitir que suceda este fenómeno. Por ejemplo, la polarización política en el país, el contexto de las necesidades y problemas del país, entre otros.

El problema entonces, según el *Democracy Index*, está en la cultura política, que, de acuerdo con Jacqueline Peschard (2016, pág. 12), se entiende como los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, lo que consiste en la actitud de la población frente al poder político. En ese mismo sentido, Almond y Verba (1963) identificaron tres formas de cultura política: parroquial, consistente en la obediencia incondicional a los gobernantes; subordinada, que implica obedecer a incentivos, indistintamente de quién los provea; y participativa, donde el ciudadano se involucra voluntariamente en los asuntos públicos.

El hecho de que en los indicadores aparezca la cultura política como un problema para la calidad de democracia en México, implica que dentro de la población mexicana hay una mala actitud frente a las cuestiones políticas, principalmente en cuanto a la satisfacción y confianza que tie-



El futuro del país está en nuestras manos. Josselin Sherlyn Santiago Playas. 2024.

nen a las instituciones y resultados democráticos.

A la pregunta del Latinobarómetro (2024) respecto a la satisfacción con la democracia, donde solamente el 36.8% está satisfecho o muy satisfecho con ella, mientras que el 39.9% no está muy satisfecho y el 20.8% nada satisfecho, es decir, es más la gente inconforme con los resultados de la democracia que quienes consideran que funciona correctamente. Por tanto, es necesario enfatizar que esto no es respuesta a un gobierno en particular, sino a una evolución general de los gobiernos democráticos en el país, junto a otros factores sociales, económicos y culturales.

En complemento, el INE, a través de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020 (ENCUCI) (INE, 2022), identifica que los hombres están más satisfechos con la democracia que las mujeres, especialmente entre los 15 y 17 años y los de 30 y más años;

además, entre mayor nivel educativo, mayor crítica se presenta a la democracia.

Un elemento que permite reforzar esto son los datos de la Encuesta Nacional de Calidad Institucional y Gubernamental (ENCIG) que realiza el INEGI, en la edición del 2023 (INEGI, 2024), en el apartado “Nivel de satisfacción general con los servicios públicos básicos y bajo demanda”. El promedio nacional de población satisfecha es del 50%; cabe señalar que, en su mayoría, los servicios públicos corresponden a instituciones del orden municipal.

Sin embargo, al cruzar con el dato del Latinobarómetro (2024) donde el 24% considera que el principal problema del país es la delincuencia/seguridad pública, seguido del 13.2% que señala la pobreza y el 12.9% a la economía. La satisfacción, en la ENCIG, a las instituciones que atienden dichos problemas, disminuye considerablemente, por ejemplo, solo

el 29.7% en todo el país se considera satisfecha con la policía. Lo anterior permite ubicar el factor de ineficiencia en la crisis de la democracia.

En lo que respecta a la legitimidad de los gobiernos democráticos, basta con ver los resultados a la medición de confianza en instituciones que presenta la misma ENCIG, en ella las instituciones con menor confianza en la sociedad son (Latinobarómetro, 2024): partidos políticos, con 28.9% de confianza y legisladores federales, con 34.5% de confianza. Estos son dos actores involucrados directamente con los procesos de la democracia, ya que la gente vota por un partido político para elegir a un legislador, la razón de los partidos políticos es presentar propuestas y actores que reflejen el sentir de la sociedad, así como la propósito democrático de los legisladores es representar a la población y a las entidades federativas dentro del Poder Legislativo.

Otro aspecto relevante que conlleva a la pérdida de legitimidad en los gobiernos democráticos es la corrupción, en la misma ENCIG (INEGI, 2024) se menciona que el promedio nacional de población que considera que los actos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes es del 83.1%. Siendo los estados de Chiapas, Michoacán, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Oaxaca y Puebla con los indicadores más altos en este rubro.

La falta de eficiencia en los gobiernos democráticos en México lleva a una falta de legitimidad en la población, es decir, no se reconoce la autoridad democrática debido a su poca capacidad para resolver los problemas del país.

Democracia frente al 2024

En el caso particular de México, como se observa en los indicadores presentados, hay una desconfianza e insatisfacción con la democracia. Hay que tener en cuenta que esta es nueva y tiene alrededor de 30 años. Surge a partir de movilizaciones sociales identificadas con la izquierda y la clase media, desde la década de los sesenta; de reformas políticas originadas en la presión social y de la alternancia pacífica en los poderes, es decir, surge de la participación ciudadana.

En esos casi 30 años prácticamente todos los partidos han ocupado el gobierno, tanto federal como local, y aun así estamos en un punto de crisis de la democracia, encuadrando con el marco de referencia de Linz y los datos de los indicadores, parece ser que México se encuentra en la fase de quiebre de la democracia, la legitimidad en ella se está perdiendo.

Hoy, por cualquier vía electoral se pueden apreciar los síntomas de la crisis de la democracia, ya sea la nostalgia por una estatización nacionalista del sistema político o una continuidad en la ineficacia de los gobiernos. En cualquier caso, hay un marcado riesgo de empoderamiento del crimen organizado o de la agudización de las brechas socioeconómicas.

Un factor importante es precisamente la injerencia del crimen organizado en las elecciones, de acuerdo con Eduardo Guerrero (2023), hay una correlación entre el incremento de la violencia en un estado y la disminución de la participación electoral. Lo cual en su opinión podría existir un impacto en las próximas elecciones, de acuerdo con los datos que presenta, en los 12 meses previos a las elecciones del

2021 hubo 322 eventos de violencia política, 75% más que en 2018. Para las elecciones del 2024, de acuerdo con el conteo de El Universal (2024), van 24 políticos asesinados, todos aspirantes o candidatos a un cargo de elección popular.

Otros factores que se suman a lo anterior son el deterioro en el derecho a la salud, especialmente a raíz de la pandemia por COVID 19, ya que es un derecho fundacional en las democracias, en la medida en que el ejercicio del conjunto de derechos depende de la garantía efectiva de éste en particular (Córdova, 2022, p.56).

Asimismo, el incremento de la violencia contra las mujeres y los feminicidios representa un síntoma de ineficacia del Estado democrático, más cuando los políticos parecen no tener una preocupación genuina en el tema. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), se han registrado 7, 507 feminicidios en el país del 2015 a marzo 2024, eso es un promedio de 67 al mes.

El descontento social con esta incapacidad de los gobiernos, en todos los órdenes y de todos los partidos, se hace palpable con el incremento de las movilizaciones feministas desde el 2015. Otro factor importante para la crisis de la democracia son las restricciones a la libertad de expresión, desde el 2006 el periodismo en México ha sido blando de ataques del crimen organizado y por agentes del Estado, de acuerdo a Artículo 19 (2024), del 2006 a la fecha han asesinado a 135 periodistas por su trabajo, el año con más asesinatos ha sido el 2022, en ese sentido, y desde la perspectiva del gremio, recientemente se ha construido un discurso estigmatizante

y de criminalización contra la labor periodística (Artículo 19, 2020) por parte del gobierno.

Por lo anterior, la injerencia del crimen organizado en las se refleja en la ineficacia del gobierno para garantizar la seguridad, y la legitimidad se reduce tanto por la presencia de un poder fáctico capaz de actuar frente a la incapacidad gubernamental, como por la disminución de los votos para elegir gobernantes.

La democracia por sí misma requiere la existencia del Estado de Derecho para ponerle límites al abuso del poder, político o fáctico, en tanto que protege los derechos de las personas. Por tanto, "se debe considerar que la democracia es un régimen que reconoce y tutela los derechos de las personas, mientras la dictadura pasa por encima de dichos derechos" (Woldenberg, 2023, p.59). El riesgo de la pérdida de una cultura política democrática es pensar que en un régimen autoritario habría respeto a los derechos fundamentales de las personas, como la libertad de expresión, la movilidad, el libre ejercicio de la profesión, el acceso a la educación, y muchos otros más.

El problema no es que alguna opción electoral llegue al gobierno, o que alguna en particular represente un gobierno autoritario (que no lo hacen por sí mismas), al contrario, quien pierde la confianza en la democracia es la ciudadanía, entonces la solución a la crisis democrática se debe buscar en la ciudadanía misma.

La cultura democrática como vía

José Woldenberg, uno de los principales impulsores de la transición democrática en México, considera

que “la pluralidad política es un hecho social, la democracia una construcción” (Woldenberg, 2023, p. 69). Esto significa que la democracia se construye a partir de la misma pluralidad de la sociedad, la cual está en constante cambio. En este sentido, la democracia aprovecha el capital social que representa la diversidad para fortalecerse, al hacerlo permite a la misma sociedad organizarse y participar, identificada como sociedad civil, lo que tiende un puente entre la realidad social y el Estado.

Por tanto, en un Estado democrático de Derecho, la garantía a los derechos de la sociedad incentiva la organización social, y a su vez este los garantiza por la participación ciudadana, es decir, es un ciclo democrático.

La clave entonces es la participación ciudadana, que habría de distinguirse de la participación electoral, ya que el ejercicio de los derechos políticos y civiles va más allá del proceso electoral. En ese sentido, la participación ciudadana en México ha tenido una tendencia a la

baja, como se puede apreciar en el Latinobarómetro (2024): en 2018, el 36.1% de la población participaba en organizaciones comunitarias, movimientos sociales, partidos políticos, asociaciones vecinales, entre otros; sin embargo, para el 2023 solamente el 30.3% participaba en ellas.

Es decir, hay una baja en la participación ciudadana que coincide con la tendencia a disminuir el apoyo a la democracia y a aumentar el apoyo a un gobierno autoritario, por tanto, se puede considerar que hay una correlación entre la participación ciudadana y la calidad de la democracia en México.

Para Woldenberg (2023), la democracia mexicana, en prospectiva, va a enfrentar desafíos para poder fortalecerse, uno de ellos será precisamente la forma en que se les enfrente, para lo que considera la necesidad de tener una formación ciudadana que considere no solo los derechos, sino también los compromisos de la ciudadanía, lo que implica conocer el funcionamiento del sistema político, las instituciones, sus derechos y responsabilidades.



El deseo del voto. Josselin Sherlyn Santiago Playas. 2024.

Un elemento importante en la formación ciudadana, y que al mismo tiempo incentiva la participación ciudadana, es la educación cívica, que, según Woldenberg (2023), pero que también Robert Dahl retoma como ciudadanía educada (2022) es uno de los elementos centrales para garantizar la calidad democrática, ya que permite a la ciudadanía conocer sus derechos y por tanto, ser un actor activo en la vida política del país.

Otro elemento importante es la rendición de cuentas, que implica que los gobernantes deben ser responsables ante la sociedad, lo que se traduce en un mecanismo de control, vigilancia sobre sus acciones y decisiones. Esto se puede lograr mediante la transparencia en la información pública, la participación ciudadana en la toma de decisiones y la rendición de cuentas sobre el ejercicio del poder.

En ese sentido, la sociedad civil juega un papel fundamental en la vigilancia y control del poder político, al ser un contrapeso frente a posibles abusos o arbitrariedades por parte de las autoridades. Esto se logra mediante la organización y participación de la sociedad en diferentes ámbitos de la vida política y social del país.

Finalmente, es importante destacar que la democracia es un sistema en constante evolución, que requiere de la participación constante y compro-

metida de la ciudadanía para poder fortalecerse y enfrentar los desafíos que se presentan en el contexto actual, como la crisis de la democracia y la pérdida de legitimidad en las instituciones políticas.

En ese sentido, es fundamental promover una cultura democrática basada en el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la participación ciudadana, así como fortalecer las instituciones democráticas y los mecanismos de rendición de cuentas para garantizar un sistema político más justo, transparente y eficiente.

Reflexión final

La crisis de la democracia es un proceso propio del ciclo democrático en todo el mundo producido por la ineficacia de los gobiernos democráticos y en la insatisfacción de la población con ellos, lo que lleva a un desencanto y a la tentación por los gobiernos autoritarios como una alternativa que presupone eficacia en el gobierno.

En el caso mexicano, la insatisfacción democrática se identifica con los problemas sociales que más afectan a la sociedad mexicana, a saber, la inseguridad y la falta de acceso a los derechos fundamentales. Sin embargo, es necesario enfatizar que esto no se debe a un gobierno o una persona en particular, sino que es producto de la acumulación de diversos factores a lo largo de los 30 años que tiene la vida democrática mexicana.



... la insatisfacción democrática se identifica con los problemas sociales que más afectan a la sociedad mexicana, a saber, la inseguridad y la falta de acceso a los derechos fundamentales.



La solución no está en pensar que alguna opción electoral va a ser la respuesta y va a garantizar una verdadera democracia, sería ingenuo considerando que la desconfianza en las instituciones mexicanas está en la población, por lo que es la misma población la que, a través del ejercicio de su ciudadanía, puede cambiar el rumbo y la percepción sobre la democracia. Es decir, mejorando la cultura democrática, lo que implica involucrarse más en los procesos de toma de decisiones públicas, presionar más a los gobiernos y fomentar la educación cívica.

El proceso electoral del 2024, no es únicamente una elección entre opciones electorales, es un momento para que la ciudadanía reflexione y actúe sobre su papel dentro de la democracia.

Fuentes de Consulta

Almond, G. A., & Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Artículo 19 (2024). Periodistas asesinados en México. Artículo 19: México. Recuperado de <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>



Artículo 19 (2020) México: retrocesos para la libertad de expresión en el 2020. Recuperado de <https://articulo19.org/mexico-retrocesos-para-la-libertad-de-expression-en-el-2020/>



Córdova, L. (2022) "Democracia, elecciones y pandemia. Retos actuales y futuros para México" en *Democracia mexicana: retos de la participación y los derechos*. UNAM-INE: México. pp. 221-245.

Dahl, R. (2022). *La democracia*. Ariel quintaesencia: México.

Garcés, A. (2024). "Elecciones 2024: Suman 24 los políticos y candidatos asesinados

en lo que va del proceso electoral". *El Universal*, 01 de abril de 2024, México, Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/elecciones-2024-suman-7-los-politicos-y-candidatos-asesinados-en-lo-que-va-del-proceso-electoral/>



Guerrero, E. (2023). "Crimen organizado y elecciones" en *¿Qué podemos hacer por la democracia?* Tendencias: México. pp. 121-136.

INE. (2022). *Informe país 2020. El curso de la democracia en México*. INE-PNUD: México.

INEGI. (2024). *Encuesta Nacional de Calidad Institucional y Gubernamental EN-CIG- 2023. Principales resultados*. INEGI: México.

Latinobarómetro. (2024). "Análisis Online". Informe 2023. Recuperado de <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>



Linz, J. (1987). *La quiebra de las democracias*. Patria: México.

Peschard, J. (2016). *La cultura política democrática*. (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, ed.) IFE: México.

The Economist Intelligence Unit. (2023). *Democracy Index 2023. Age of conflict*. The Economist: Londres.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024).

Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología. Gobierno de México: México. Recuperado de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>



www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published

Van Reybrouck, D. (2017). *Contra la democracia*. Taurus: México.

Woldenberg, J. (2023). *Izquierda y democracia*. Cal y arena: México.



La representación política de las mujeres en las elecciones de 2024 y la agenda con perspectiva de género

Gabriela González Mejía*

Resumen: En vísperas de las elecciones presidenciales de 2024 en México, por primera vez dos mujeres lideran la contienda por la presidencia. A pesar de este avance, el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU muestra que la representación política de las mujeres aún está lejos de la igualdad de género y la tendencia indica que llevaría décadas lograr

Con dicho contexto, en este artículo se mencionan a las mujeres que se han postulado para la presidencia en la historia política del país. Además, se presenta el perfil de las actuales contendientes, su trayectoria y los compromisos que las candidatas han pronunciado a favor de las mujeres. Pues, aunque el aumento de la representación política de las mujeres en México es innegable, aún hay desafíos importantes en cuanto a la violencia de género y la igualdad de oportunidades. Es fundamental que las candidatas no solo sean visibles, sino que también promuevan políticas con perspectiva de género para abordar estas problemáticas.



Mujeres en las elecciones.
Foto: AD Noticias.

Palabras clave: representación política entre hombres y mujeres.

* Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública, Mtra. en Urbanismo por la FES Acatlán-UNAM. Profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan.
Correo: gabriela.gonzalezsm@cch.unam.mx

Es de dominio popular que la contienda electoral por la Presidencia de la República mexicana este 2024 es liderada por dos mujeres. Se habla de que, por primera vez en la historia de nuestro país, no una sino dos mujeres encabezan la intención del voto, lo cual perfila una alta probabilidad de ver a la primera mujer ponerse la banda presidencial. Aunque cabe analizar si las próximas elecciones cambiarán el papel de la mujer en la vida pública y privada de nuestro país.

No debería sorprender que una mujer aspire al primer cargo político en su país y menos en pleno siglo XXI, ya que pareciera que el empoderamiento de las mujeres es más visible y que han alcanzado espacios u ocupaciones que antes se reservaban al dominio del hombre.

No obstante, de acuerdo con el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, apenas el 15,4 % de los indicadores del sobre *Igualdad de género*, sobre los que se dispone información están bien encaminados. Por ejemplo:

Al 1° de enero de 2023, la proporción mundial de mujeres en las cámaras bajas y únicas de los parlamentos nacionales alcanzó el 26,5 %, lo que supone una ligera mejora de 4,2 puntos porcentuales desde 2015, pero un aumento medio anual de solo 0,5 puntos. A nivel local, las mujeres ocupaban el 35,5 % de los escaños en los gobiernos locales en 2023, frente al 33,9 % de 2020. Si se mantienen las tendencias actuales, llevaría más de cuatro décadas lograr la igualdad de género en la representación parlamentaria nacional y tres décadas para hacerlo a nivel local. (...) Las cuotas también contribuyen a una mayor representación de las mujeres en los gobiernos locales, en un promedio de siete puntos porcentuales. (ONU, 2023)

Esto quiere decir que, si bien las cuotas de género han impulsado la presencia de mujeres en la vida pública, la representación actual aún se encuentra lejos de la igualdad de género (más en algunos continentes que en otros). Para el caso de América Latina la proporción promedio apenas se acercó al orden del 30% de representación femenina el año pasado.

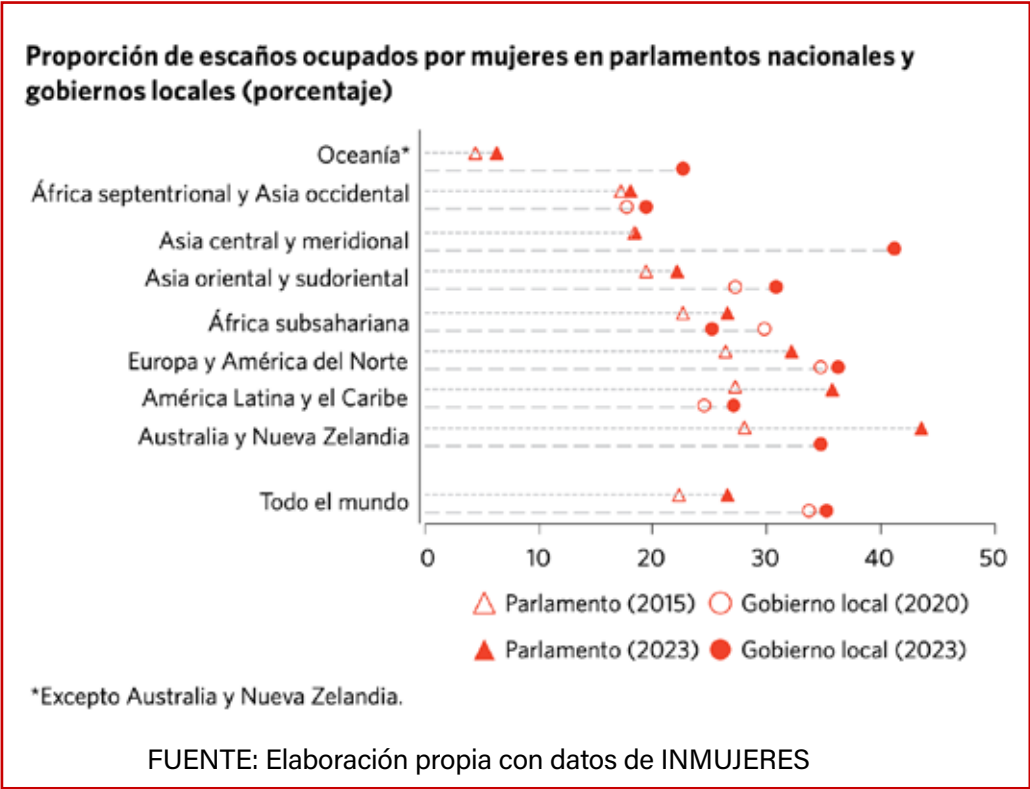
En cuanto a México, según el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2024), la distribución porcentual por sexo en cargos públicos es la siguiente:

Si bien es cierto que, la paridad se acerca al 50% de representación hoy en día, también se observa que para el puesto político de mayor importancia el papel de la mujer se ha encontrado relegado históricamente.

¿Qué mujeres se han postulado por la presidencia de México?

Aunque no es la primera ocasión en la que una mujer se registra como candidata a la presidencia de México, las aspirantes al cargo se han mantenido lejos de posicionar alguna victoria. En un primer acercamiento, se observa que desde la instauración del sistema presidencial, han existido 65 presidentes, en tanto que, apenas 8 mujeres se han postulado para el cargo sin que ninguna haya representado alguna competencia real para los candidatos hombres. De ahí que sea necesario hacer un recuento de aquellas mujeres que se han registrado para elecciones presidenciales.

La primera candidata a la Presidencia de la República fue la activista Rosario Ibarra de Piedra, conocida por la búsqueda de su hijo desaparecido en 1974.



Esta mujer logró su registro como candidata en **1982** y en **1988** por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), obteniendo un 1.84 y 0.39 % de votos, respectivamente.

La segunda mujer en postularse al cargo fue Cecilia Guadalupe Soto González en **1994** por el Partido del Trabajo (PT), y aunque no logró más que el 2.75 % de los votos, fue diputada local y federal, así como embajadora de México en Brasil. En el mismo año, también se postuló Marcela Lombardo Otero (hija de Vicente Lombardo Tolerano), quien ya contaba con trayectoria política y había sido diputada federal; en aquel año representó al Partido Popular Socialista (PPS) consiguiendo un 0.47% de los votos.

La cuarta mujer candidata a la Presidencia fue Patricia Mercado Castro en **2006**. La ahora Senadora representó al Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina y logró el 2.78% de los resultados a su favor. Si bien no alcanzó la presidencia, además de su labor en el Senado ha sido titular de dos secretarías en el gobierno de la Ciudad de México.

Para **2012** la candidata a la presidencia por el Partido Acción Nacional (PAN) fue Josefina E. Vázquez Mota quien alcanzó un 26.1% de los votos, lo que no fue suficiente para conquistar la continuidad de su partido en el ejecutivo federal. Para ese entonces, ya había sido secretaria de Educación

Pública y de Desarrollo Social, también fue diputada federal y su último cargo fue como senadora de la LXV legislatura.

Finalmente, en **2018** fue presentada la candidatura independiente de Margarita E. Zavala Gómez del Campo (esposa del expresidente Felipe Calderón), aunque posteriormente desistió de la contienda. Zavala también ha sido diputada local y federal y es miembro fundacional de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres.

Como se observa, de 1982 a la fecha (a excepción del año 2000) al menos una mujer se ha perfilado para las elecciones presidenciales sin lograr posicionarse o ser posicionadas como una opción fuerte en los comicios, a pesar de contar con una formación y trayectoria política.

Elecciones 2024: las candidatas a la presidencia

Este 2 de junio se elegirán a nivel federal a las y los representantes para la ocupar la Presidencia de la República y para renovar el Congreso con la elección de 128 senadurías y 500 diputaciones. Además, a nivel local se votará por Congresos Locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías. También se destaca la elección de gubernaturas en los estados de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.



La primera candidata a la Presidencia de la República fue la activista Rosario Ibarra de Piedra, conocida por la búsqueda de su hijo desaparecido en 1974.



Aunque se celebrará un proceso electoral más, parece ser este el momento histórico en el que México votará por la primera mujer presidenta. La contienda enfrentará a Jorge Álvarez Máynez por el partido Movimiento Ciudadano, a Xóchitl Gálvez Ruiz por el Frente Amplio por México (alianza partidista entre PAN, PRI y PRD), y a Claudia Sheinbaum Pardo por parte del partido en el poder, MORENA (con PT y PVEM que en coalición conforman "Juntos Haremos Historia").

En este escenario las encuestas de opinión sobre la intención del voto han favorecido a Claudia Sheinbaum y a Xóchitl Gálvez, con proporciones

que oscilan entre el 60 y 50 %, y el 30 y 20%, respectivamente; dejando con una probabilidad débil al candidato Máynez.

Por lo anterior, cabe destacar quiénes son las mujeres que han alcanzado mayor visibilidad en la historia política mexicana en elecciones presidenciales.

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz nació en el estado de Hidalgo en 1963 y es ingeniera en computación por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Es fundadora de las empresas *High Tech Services* y *OMEI* orientadas al desarrollo tecnológico, diseño, operación y mantenimiento de edificios, áreas inteligentes, ahorro de energía, seguridad y telecomunicaciones.

En política su experiencia comenzó durante el mandato de Vicente Fox (2000 – 2006) en la Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y como la primera directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. También como alcaldesa de Miguel Hidalgo (2015 – 2018) en la Ciudad de México y como senadora por el estado de Hidalgo (2018- 2024), en todos los casos representando al Partido Acción Nacional.

Por su parte, **Claudia Sheinbaum Pardo** nació en la Ciudad de México en 1962 (aunque en algunos medios de comunicación se manejó que era extranjera, es nacida en México con ascendencia judía por parte de sus abuelos originarios de Lituania y Bulgaria). Es licenciada en Física por la Facultad de Ciencias, también maestra y doctora en ingeniería energética por la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

En cuanto a su trayectoria política, fungió como Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México



Tú decides. Ángel David Boza Pazarán, 2024.



Decisiones. Ángel David Boza Pazarán, 2024.

durante la jefatura de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2000 – 2006). Posteriormente fue alcaldesa de Tlalpan por parte de MORENA (2015 – 2018) y para 2018 se convirtió en la primera mujer jefa de gobierno de la Ciudad de México, cargo del cual se separó para postularse como precandidata a la presidencia. También es investigadora definitiva titular B del Instituto de Ingeniería de la UNAM e investigadora del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCYT (Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías).

Propuestas y perspectiva de género

Retomando las cifras de la ONU y de INMUJERES, la representación política va acercando paulatinamente a las mujeres al ámbito de la toma de decisiones. En el caso de México, esto sucede paradójicamente cuando la violencia contra la mujer no ha logrado disminuir.

Tan sólo de 1990 a 2022 las defunciones por homicidio de mujeres aumentaron de 3.6 % a 5.9 % por cada 100 mil mujeres (siendo el 2021 el más alto con 6.1%). Para el 2022 se reportó que el 36.4% de las lesiones ocurrió en la vía pública y el 24.8% en la vivienda particular. Teniendo como sitio de la defunción el 37.2% en vía pública y el 19.8% en el hogar. (INEGI, 2023)

Si bien se tipificó el delito de feminicidio, reconocido como la manifestación extrema de violencia contra las mujeres por razón de género y se han delimitado protocolos para el proceso de investigación de los feminicidios en nuestro país, resultan alarmantes las cifras de violencia contra la mujer en comparación con décadas anteriores.

Por ello es apremiante conocer y/o impulsar la agenda política con perspectiva de género en un momento cumbre de la representación política para las mujeres.

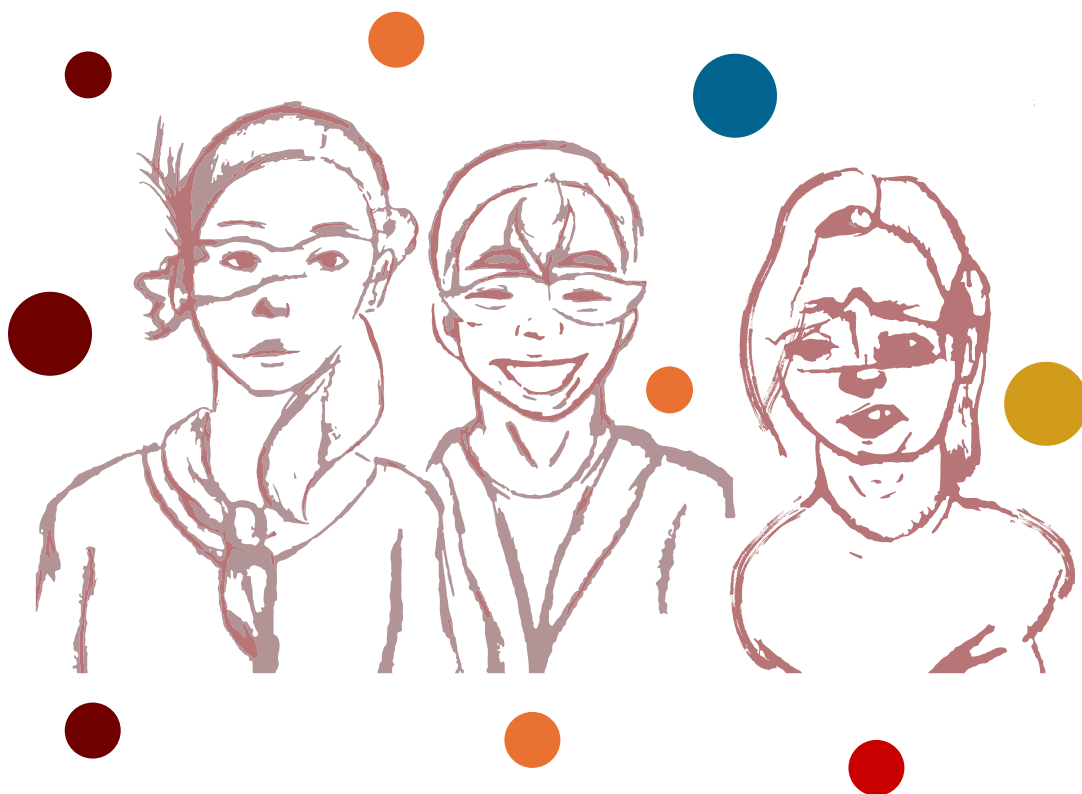
La candidata del “Frente Amplio por México”, según las propuestas

de campaña que retoman los medios periodísticos en diversas plataformas, propone mejorar el marco normativo de justicia para proteger a las mujeres; promover reformas para que los feminicidios y los homicidios no prescriban; cero tolerancia a agresores y deudores alimentarios; devolver el Fondo Nacional para las Emprendedoras; la creación de programas económicos para las mujeres de las comunidades indígenas y rurales; crear el Fondo Nacional de Atención a Víctimas (en particular a las personas desaparecidas y las madres buscadoras); fundar el Sistema Nacional de Cuidados para apoyar y proteger a las niñas, mujeres, personas con discapacidad y adultas mayores.

Por su parte, la candidata de la coalición “Juntos Haremos Historia”,

de acuerdo con los pronunciamientos en campaña que han retomado los medios de comunicación digitales aseguró que un millón de mujeres de entre 60 y 64 años recibirán apoyos bimestrales y que trabajará para disminuir la brecha salarial, también plantea la creación de un programa nacional de abogadas mujeres en los Ministerios Públicos; propone la tipificación del feminicidio a nivel nacional; formula el combate a la violencia digital contra las mujeres, postula la creación de un programa de atención integral durante el embarazo y un servicio de atención especializado a través del 911 para atender los llamados de mujeres víctimas de violencia.

En general las dos candidatas enuncian acciones que denotan los problemas que hoy en día enfrentan las mujeres mexicanas como la falta



Lucha de poder. Ángel David Boza Pazarán, 2024.

de acceso a la justicia o a una vida libre de violencia, así mismo, ofrecen la implementación de programas de apoyo económico a las mujeres o a ciertos grupos de mujeres (lo cual no causa extrañeza cuando ya existen fondos y programas similares). No obstante, la candidata Xóchitl Gálvez también hace énfasis en los fondos para el emprendimiento y en un sistema nacional de cuidados para proteger a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

Aunque en lo particular, no se ha socializado ningún tipo de agenda con énfasis en la perspectiva de género. Lo cual puede resultar preocupante dado que, en el clima de violencia contra las mujeres, si no son precisamente las mujeres que han alcanzado un alto índice de popularidad y que se acercan al escalón más alto de la representación política ¿quién más puede promover o visibilizar la necesidad de una agenda de este tipo?¹

Para reflexionar

Como conclusión, la capacidad de analizar, proponer, gestionar, promover e incidir en el acceso de las mujeres de todas las edades y de todos los grupos sociales a una vida libre de violencia (en el espacio público y privado) reinvin-

dica su valor en la sociedad más allá que la mera visibilidad o representación política *per se*, para cumplir con una cuota de género.

La trascendencia de esta representación política no implica solamente que la sociedad mexicana esté preparada para elegir por primera vez a una mujer como presidenta, sino que a través de esa participación política se hagan valer los derechos que permitan mitigar las barreras culturales, económicas y sociales para el pleno desarrollo de las mujeres a través del entramado legal, institucional y de procesos del sistema político.

Además, cabe destacar que la realidad de las mujeres no es homogénea a lo largo y ancho del país, existen factores que pueden agudizar la

falta de acceso a una vida libre de violencia por ser pertenecientes a comunidades indígenas, o a la comunidad LGBT, por tener alguna condición de discapacidad, por ser niñas o menores de edad, por no contar con estudios, por no contar con patrimonio propio o independencia económica, etc.

En este tenor, es preciso capitalizar las aportaciones de mujeres que de alguna u otra manera, han buscado empoderar el papel de las mujeres e incidido de alguna manera en la política y/o en la adecuación de leyes desde Elvia Carrillo Puerto, Griselda Álvarez Ponce de León, la comandanta Ramona, Marta Lamas, Marcela Lagarde u Olimpia Coral Melo.



es preciso capitalizar las aportaciones de mujeres que de alguna u otra manera, han buscado empoderar el papel de las mujeres e incidido de alguna manera en la política y/o en la adecuación de leyes



¹ Sin negar la ola de violencia que aquejan a hombres y a mujeres actualmente, es importante destacar que tampoco hay propuestas concretas para combatir la inseguridad ni el crimen organizado.

Bibliografía

El financiero (2023, junio 12). Poder femenino ¿Quiénes han sido las candidatas a la Presidencia de México? *El Financiero*

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/06/12/poder-femenino-quienes-han-sido-las-candidatas-a-la-presidencia-de-mexico/>



INE (2024, abril). Elecciones 2024. Instituto Nacional Electoral, México. <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2024/>



INEGI (2023). La medición del feminicidio en México. En números. Documentos de análisis y estadísticas. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463916284.pdf



INMUJERES (2024). Toma de decisiones, Indicadores básicos. Instituto nacional de las Mujeres. http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?menu1=8&IDTema=8&pag=1



IIUNAM (2024). Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Instituto de Ingeniería de la UNAM. <https://www.iingen.unam.mx/es-mx/Investigacion/Academicos/Paginas/CSheinbaumP.aspx>



México desconocido (2022). Presidentes de México. *Revista México desconocido*. México. Consultado en <https://www.mexicodesconocido.com.mx/presidentes-de-mexico.html>



ONU (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Edición especial, Naciones Unidas.

Rojas, A. (2024, marzo 7). Elecciones 2024: Claudia Sheinbaum presenta plan para combatir violencia contra mujeres. *El economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Elecciones-2024-Claudia-Sheinbaum-presenta-plan-para-combatir-violencia-contra-mujeres-20240307-0081.html>



Vicenteño, D. (2024, marzo 10) Xóchitl Gálvez presenta 10 compromisos con las mujeres. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/xochitl-galvez-presenta-10-compromisos-con-las-mujeres/1640316>



Yáñez, B. (2024, junio 2). ¿Quién es Claudia Sheinbaum, la candidata de Morena a la presidencia? *Expansión política*. <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/04/07/quienes-claudia-sheinbaum>



Yáñez, B. (2024, junio 2). ¿Quién es Xóchitl Gálvez, candidata presidencial del Frente Amplio en 2024? *Expansión política*. <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/04/07/quienes-xochitl-galvez>





Mural "*Transmutación*".
Paola Delfín, 2017



Una breve reflexión al humanismo mexicano en la propuesta de Claudia Sheinbaum: ¿una vuelta al desarrollo nacionalista?

José Efraín Refugio Lugo*

Resumen: Para el próximo 02 de junio, se llevarán a cabo las elecciones para elegir, entre otras representaciones, las de la Presidencia de la República, hecho importante, porque en él se estará definiendo el proyecto de nación que los mexicanos queremos. Por un lado, quienes apuestan a recuperar la propuesta neoliberal, que encabeza Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz y; por el otro lado, el proyecto de índole nacionalista, materializado en las 100 propuestas de la candidata, Claudia Sheinbaum Pardo y que definió como Humanismo Mexicano. De esta manera, se plantea una reflexión breve sobre la vuelta al desarrollo nacionalista.

Palabras clave: Palabras Clave: Elecciones 2024, Proyecto de Nación, Modelo económico, Estado interventor.

* Profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Naucalpan. Correo: jrefugioefrain20@gmail.com



Claudia Sheinbaum durante su último informe de gobierno en junio del 2023 en el Monumento a la Revolución en la Ciudad de México.

Foto: María Ruíz.

A modo de introducción

Como sabemos, para junio de este año (2024), se llevarán a cabo elecciones para renovar diferentes cargos políticos, que van desde la presidencia de la República hasta presidencias municipales y alcaldías. En este sentido, la sociedad mexicana y, particularmente, las y los electores acudiremos a las urnas para elegir a las candidatas y los candidatos que consideremos idóneos para dichos cargos. Resulta importante nuestro ejercicio de elección, por dos circunstancias, primeramente, porque es casi seguro que tendremos a la primera presidenta de la República: Claudia Sheinbaum Pardo, por la Alianza Sigamos Haciendo Historia o, Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, de la

coalición Fuerza y Corazón por México, considerando que las encuestas y las preferencias de la población en posibilidades de votar, las ponen estadísticamente por arriba del candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

En segundo, porque más allá de votar por cualquiera de las tres propuestas; en realidad, se estará decidiendo por un proyecto de nación, cuyos parámetros político, social y económico, construirán el rumbo del país para los próximos años. Lo anterior, nos pone ante dos propuestas de Nación, cuyos modelos económicos se contraponen. Por un lado, recuperar el modelo neoliberal, que asumiría, de nueva cuenta, "la supremacía del individuo sobre el conjunto de la sociedad, el libre mercado, el libre movimiento de mercancías y de servicios (sobre todo los financieros) y de capital entre las naciones y la disminución del Estado en la actividad económica y en la conducción del proceso de desarrollo de las naciones" (Cordero, 2021; p.27).

Por el otro lado, dar continuidad para consolidar la propuesta de la Cuarta Transformación (4T), lo que Sheinbaum ha llamado en la presentación de sus 100 compromisos o propuestas: Humanismo Mexicano. Lo que nos remite a la intervención del Estado en la actividad económica de la nación. De esta manera, la presente reflexión, surge, precisamente, del interés por discernir una parte y de manera general, el determinante económico del proyecto de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, en tanto que, representa la continuidad del modelo económico en el que se ha sustentado la 4T y, al mismo tiempo, se convierte en la propuesta a derrotar por la oposición neoliberal.

Por eso, la propuesta del Humanismo Mexicano nos remite a una interrogante ¿es el Humanismo Mexicano, una vuelta al proyecto de desarrollo nacionalista? La respuesta inmediata es afirmativa, dada la experiencia de estos años de la administración obradorista. La cuestión es demostrar a partir de lo que entendemos por modelo de desarrollo nacionalista o nacionalismo económico y, con base, en algunas de las propuestas económicas presentadas por la candidata de Sigamos Haciendo Historia, por qué llegamos a esta afirmación. Para lograrlo, estructuraremos nuestra reflexión en dos supuestos, que no pretenden la profundidad teórica, sino abrir la discusión entre los lectores.

Primer supuesto. El humanismo Mexicano no es antisistémico

El primer elemento que nos interesa poner en la reflexión es, sin duda, que la propuesta del Humanismo Mexicano, en cuanto se presenta como modelo económico de desarrollo nacionalista, implica “la lucha por mantener y ampliar el control de la nación sobre las condiciones generales en que se desenvuelve la producción; el manejo nacional de los recursos, sobre todo los naturales; el fortalecimiento de la independencia económica, y el ejercicio pleno de la soberanía nacional en materia de política económica y social” (p. 138). En este sentido, afirmamos, no es antisistémico, por el contrario, mantiene en la práctica la continuidad del capitalismo como sistema socioeconómico; pero regulado por el Estado y que compromete social y económicamente a la clase capitalista a adherirse al proyecto de desarrollo nacional. De esta manera, se dinamiza al sistema

mediante dos variables: la capacidad de inversión estatal en infraestructura y ramas estratégicas de la economía y, además, abriendo a la inversión privada nichos de oportunidad.

Lo anterior no es una ocurrencia ni del actual gobierno de la 4T, ni de la candidata de Morena, Verde Ecologista y PT, pues este modelo tiene sus raíces en la teoría keynesiana y las instituciones que emanaron de dicha propuesta intelectual. En otras palabras, se pretende un capitalismo cuyo modelo de desarrollo sea incluyente, redistributivo y del bienestar; transitar, por lo tanto, de un modelo capitalista, que trascienda “de una economía del objeto a una economía del sujeto, de una economía de las cosas a una economía de las personas” (Bartra, 2019; p.9). De aquí, que el Estado asuma la responsabilidad de la rectoría “del proceso de desarrollo del país, de proveer y promover el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías populares actuando tanto sobre las relaciones de propiedad –imponiéndoles las modalidades que dicte el interés público– como sobre las relaciones entre las clases sociales” (Cordera, 2021; p.142).

Así, en este capitalismo de Humanismo Mexicano, nos señala Claudia Sheinbaum: “Hoy México tiene crecimiento, aumento del empleo formal, un peso fuerte, disminución de la pobreza, disminución de las desigualdades. Les pregunto: ¿Funciona el Humanismo Mexicano?” (2024; p.1). Si la respuesta del lector a la candidata es afirmativa, eso significa que, no es el sistema de producción capitalista el que genera las desigualdades, sino, el modelo económico neoliberal que dinamizaba a la economía mexicana con sus respectivas consecuencias



Mexicanos aliados de Claudia, enemigos de Xóchitl. Josselin Sherlyn Santiago Playas. 2024.

económicas y sociales. Tal afirmación nos lleva a plantearnos otra interrogante: ¿Existiría la necesidad de cambiar un sistema que, ante el cambio de su modelo económico, en la práctica, genera bienestar social?

Segundo supuesto. El Humanismo Mexicano es una vuelta al modelo intervencionista

Resulta incuestionable la naturaleza intervencionista del Estado mexicano desde 2018, puesto que, ha pretendido la conciliación "de intereses, incorporando el capital y al trabajo en un proyecto de desarrollo nacional siempre bajo la dirección del Estado" (Tello, 2007; p.219). En este sentido, las propuestas económicas presentadas por Claudia Sheinbaum, plantean la continuidad de las políticas económicas del proyecto de la Cuarta Transformación. Es decir, mediante la intervención estatal se busca obtener

niveles altos de la actividad económica pensados a un largo período, situación que explica la idea del segundo piso de la Cuarta Transformación. No obstante, aunque hablamos de un modelo económico de intervención estatal, éste, está contextualizado dentro del proceso del capitalismo global, lo que marca una diferencia con respecto al intervencionismo mexicano desde el gobierno de Cárdenas hasta el gobierno de López Portillo, en el siglo XX.

Por esta razón, pensamos, el intervencionismo que propone Sheinbaum pone énfasis, por un lado, en la inversión en la infraestructura, asumiéndola con una doble intención. Primero, con la visión de dinamizar a la economía nacional y, al mismo tiempo, para aprovechar las oportunidades de comercio mundial que posibilita la dinámica del proceso de la globalización y las alianzas establecidas comercialmente con potencias hegemónicas, por ejemplo, con China. Esto explica, por una

parte, la importancia de invertir en la construcción o ampliación de puertos, particularmente, en el Pacífico y, por la otra parte, que, incluso se lleve a cabo una inversión mixta: inversión pública e iniciativa privada, como es el caso de Coatzacoalco y Salina Cruz, mientras que, la inversión en el Pacífico implica, además de Salina Cruz, Puerto Chiapas, Ensenada, Guaymas, Mazatlán, Manzanillo y Lázaro Cárdenas.

El otro punto de inversión en la infraestructura, radica en la recuperación de 18 mil kilómetros de vías férreas para trenes de pasajeros, no solo asumiendo que activa la movilidad de la población por el territorio nacional con sus implicaciones económicas, sino, pensando que al cumplirse con la inversión total en este rubro, se estaría dinamizando el comercio interno, conectando y ampliando el mercado nacional y, a la par, impulsando la actividad turística, fundamental para la economía mexicana. Esto último, explica por qué para la candidata de la Alianza Sigamos Haciendo Historia, es fundamental, consolidar dos proyectos que le heredaría el actual gobierno: el tren AIFA-Pachuca y el Tren Maya.

No podemos dejar de lado, el hecho de que esta inversión también estaría acompañada por la participación de la iniciativa privada y, una buena parte de ésta, de origen nacional.

Por el otro lado, la propuesta económica de la Alianza, retoma la importancia de continuar con la industrialización de la economía, pero de una industrialización compartida entre la inversión estatal y la de la iniciativa privada nacional y extranjera. Para ello, se plantea la necesidad de continuar con la inversión en dos industrias claves de nuestra economía: la petrolera y la eléctrica. Sheinbaum mencionó que tanto Pemex como la CFE, “seguirán fortaleciéndose como empresas públicas estratégicas en beneficio de los consumidores domésticos y del interés nacional” (p. 8). En cuanto a esta última afirmación, resulta importante señalar que, al representar, ambas empresas, un interés nacional, lo que se está defendiendo es, sin duda, los recursos naturales estratégicos y las implicaciones que tienen como generadores de riqueza nacional.



Pasajeros iniciaron el primer recorrido del Tren Maya.

Foto: @TrenMaya.MX, 2023

En cuanto a la importancia que tiene la participación de la inversión privada nacional o extranjera para el proyecto económico de Sheinbaum, sus propuestas demuestran, por un lado, la relevancia de mantener una conciliación entre el Estado y la iniciativa privada, en beneficio de la sociedad mexicana, particularmente, para la clase trabajadora. Esto lo podemos notar cuando la candidata nos menciona: "Somos partidarios también de aprovechar la posición estratégica que nos brinda el tratado comercial con América del Norte para dar impulso a la inversión privada, extranjera, nacional por el llamado fenómeno de relocalización de empresas. Vamos a hacer polos de desarrollo, pero no queremos que vengan las empresas con bajos salarios para las mexicanas y mexicanos. La relocalización será con buenos salarios para las mexicanas y los mexicanos, con derechos laborales, con vivienda. Nos va a ayudar al desarrollo nacional" (p. 10). Esto significa, en primer lugar, una política de redistribución del ingreso mediante el empleo, que sería un determinante para el crecimiento económico y; en segundo lugar, una política de conciliación social, es decir, el pacto, a través del cual, la clase trabajadora obtiene beneficios económicos-sociales y, a su vez, la clase empresarial, mantiene su capacidad de acumulación y de riqueza. Ambas cosas favorecerían el desarrollo económico.



Como hemos podido observar a lo largo de esta reflexión, la importancia de las elecciones de este próximo junio, nos ponen en la encrucijada por decidir dos propuestas de nación



A modo de conclusiones

Como hemos podido observar a lo largo de esta reflexión, la importancia de las elecciones de este próximo junio, nos ponen en la encrucijada por decidir dos propuestas de nación: una, reconsiderar el proyecto neoliberal, que implicaría retomar la apertura comercial, financiera, dar continuidad a las privatizaciones que faltaron por concretarse, según el Consenso de Washington, en el sector salud y educativo. Esta bandera la ha tomado Xóchitl Gálvez, candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por México, apoyada por el grupo liderado por el empresario Claudio X. González. Dos, consolidar el proyecto de la Cuarta Transformación, cuyo modelo, Humanismo Mexicano, redefine el rumbo de la economía mexicana mediante la propuesta del intervencionismo estatal.

De esta manera, de triunfar en las elecciones del 2 de junio, Claudia Sheinbaum Pardo, daría continuidad a un proyecto de nación que no descarta al capitalismo como sistema de organización socioeconómico, al contrario, redefine su dinámica y mecanismo en la economía mexicana, a partir del modelo económico de intervención estatal que, como ya mencionamos, es el Humanismo Mexicano. Que, entre otros elementos, es una vuelta a las políticas económicas intervencionistas de corte keynesianas, con la finalidad de lograr una redistribución del ingre-



Gente caminando en la calle de Francisco I. Madero, Ciudad de México.

Foto: Miriam Sánchez Varela.

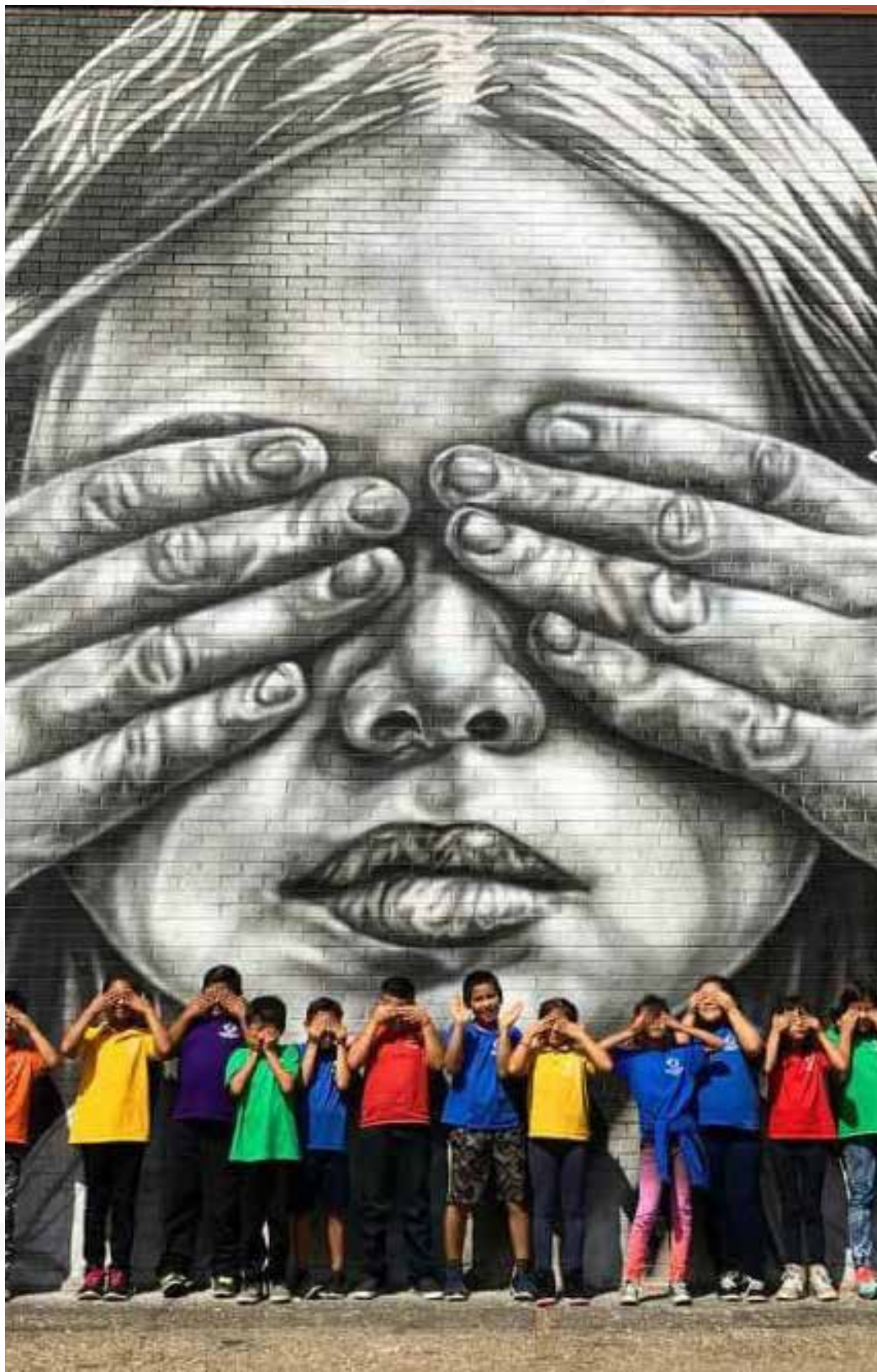
so que permita reducir los niveles de desigualdad que el modelo neoliberal dejó al finalizar el gobierno de Enrique Peña Nieto. En este sentido, dentro de las 100 propuestas que presentó la candidata, resulta importante la consolidación de la inversión pública en la infraestructura y la intervención directa en ramas estratégicas de nuestra economía. De tal suerte, que se favorezca el pleno empleo, se dinamice la economía y concilie la participación de la iniciativa privada con el proyecto de desarrollo nacionalista.

En síntesis, lo anterior significa que la propuesta del modelo económico de la Cuarta Transformación, no está fundamentada en cuestionar al capitalismo como sistema de producción, más bien, el cuestionamiento se centra, en la necesidad de modificar el modelo económico que dinamiza al sistema, lo que explica la transición del proyecto neoliberal (cuya naturaleza es excluyente, clasista, racista y, amplia y profundamente extractivista), a un proyecto renovado de desarrollo nacionalista, que en lo teórico y la práctica quiere lograr la rearticulación entre la sociedad y el Estado.

Por ello, partiendo de esta última afirmación, le dejamos al lector, un cuestionamiento final ¿Para lograr la transformación de la sociedad mexicana, bastará con un cambio de rumbo económico de corte nacionalista?

Fuentes de Consulta

- Bartra, A. (2022). *A medio camino*. México.
- Cordera, R. y Tello, C. (2021). México. *La disputa por la Nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Frieden, J. A. (2007). *Capitalismo global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Keynes, J.M. (2006). *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López O., A. M. (2019). *Hacia una economía moral*. México: Editorial Planeta.
- Roll, E. (2003). *Historia de las doctrinas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sheinbaum, C. (2024). *Las 100 propuestas de Claudia*. México: S/D.
- Tello, C. (2007). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México: UNAM/FE.



Mural "El Sueño" cortesía de Comex.
Paola Delfín, 2019



Estrategia económica y social en la 4T, continuidades y desafíos para el siguiente gobierno: una aproximación

Víctor Martínez Cruz*

Resumen

En este artículo identifico las bases fundamentales de la política económica y social del gobierno actual con la finalidad de aclarar algunos de los ejes que orientan sus acciones; a partir de ello exploro elementos de continuidad para el próximo sexenio de acciones que la candidata del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) implementará, considerando las amplias posibilidades de triunfar en la contienda electoral del próximo 2 de junio.

Palabras Clave: estrategia económica y social, bienestar social, continuidad, desafíos.

* Profesor de carrera interino de medio tiempo del Colegio de Ciencias y Humanidades - Área Histórico Social, Plantel Naucalpan. Licenciado en Política y Gestión Social, Maestro en Desarrollo Rural y Doctorando en Pedagogía por la FFyL-UNAM. Correo electrónico: victor.martinez@cch.unam.mx



*El Consejo de las Américas organiza su 15° conferencia en la Ciudad de México.
Americas Society/Council of the Americas, 2024.*

Introducción

Las políticas económicas y sociales del actual gobierno evocan un modelo de desarrollo que se implementó entre las décadas de 1940 a 1982 en México y en distintos países del mundo capitalista. No obstante, la actual estrategia de desarrollo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tiene rasgos que le dan su propia historicidad; considerando esto cabría preguntar: ¿cuáles son las líneas de acción que seguirá la estrategia económica y social de Claudia Sheinbaum Pardo con la que se buscará mejorar el bienestar social y el crecimiento económico?, considerando que es previsible que la

actual candidata de MORENA resulte vencedora en la próxima contienda electoral.

La estrategia económica y social, 2018-2024

En la conferencia titulada “Oportunidades de crecimiento y desarrollo compartido” ante el Consejo de las Américas, el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O (2024) planteó los cuatro pilares que orientan la transformación de México, en los que identifica líneas de política económica, de desarrollo social y regional.

La primera de ellas es: fortalecer ingresos familiares, particularmente en los deciles más bajos, con políticas de incrementos del salario mínimo, eliminación de prácticas de subcontratación laboral, la implementación de extensos programas sociales, dirigidos al fortalecimiento de población vulnerable; este pilar ha representado que la tasa de crecimiento del consumo esté muy por encima de su rango histórico (actualmente 4.3% > 2.6% histórico a 2018); y que se convirtió en un agregado macroeconómico esencial para darle sostenibilidad a la demanda y el crecimiento económico.

El segundo pilar refiere a potentes proyectos regionales de muy largo plazo, realizados fundamentalmente con inversión pública, con riesgos de diversos tipos y tendientes a convertirse en polos de desarrollo, lo cual está permitiendo elevar la curva de crecimiento económico en un periodo de postpandemia.

La estrategia económica del gobierno de AMLO se inscribe en una idea fundamental: el crecimiento se logra a través de estimular la demanda efectiva de la sociedad, esto es, a



Paquete económico. El Ceo, 2023.

través del gasto público, por un lado, orientado a la inversión pública y, por otro, al gasto social, los cuales otorgan un fuerte dinamismo a la economía del país; se trata de una perspectiva que articula políticas económicas con políticas sociales.

Su relevancia radica en el hecho de existir una relación estrecha entre el gasto público, la parte que se destina a inversión, por ejemplo, en obra pública, respecto a la generación de empleos. Esto es importante en tanto los ingresos obtenidos por las familias les permite hacerse de satisfactores que acrecientan el consumo, lo que provoca mayor bienestar, además de satisfacer necesidades permite estimular la actividad de distintas industrias; por su parte, la demanda de materias primas para la creación de las obras estimula la demanda de otras, entre ellas, la de construcción, una de las más importantes en la generación de empleos¹. Así, el gasto

en programas sociales sitúa en una condición virtuosa la relación consumo-inversión-producción.

"La estrategia de inversión en infraestructura impulsada por esta administración ha contribuido al dinamismo y fortalecimiento del mercado interno, el cual se ha reflejado en la recuperación del consumo y de la inversión, lo anterior ha permitido enfrentar la desaceleración temporal en la actividad económica global y fomentado la llegada de inversiones" (Ramírez de la O, 2023).

El tercer pilar son políticas de reforzamiento de oferta, es decir, aquellas que el gobierno ha impulsado y estimulan la inversión productiva, con

distintas de productos: uno, bienes de consumo y, dos, bienes de inversión [...] La demanda de bienes de consumo depende principalmente del poder de compra (el ingreso) de los consumidores; la demanda de bienes de inversión depende de las expectativas de ganancias posteriores y esta demanda puede ser reducida aun cuando haya amplios fondos disponibles para su compra... La división de la demanda global en gastos de inversión y gastos de consumo con el propósito de analizar el ingreso representó una Revolución del pensamiento. (Hansen, 1978, p. 34)

¹ Hay que reconocer que la política económica de la actual administración tiene entre sus bases el planteamiento de la demanda efectiva keynesiana, así, se tiene que: "En una sociedad capitalista, la demanda se dirige hacia dos clases

las cuales se busca dar certidumbre en el corto, mediano y largo plazo a los inversionistas; estas incluyen, por ejemplo, no crear nuevos impuestos ni aumentarlos, compromiso asumido por el gobierno durante prácticamente todo este sexenio; la renegociación del Tratado de Libre Comercio, ahora T-MEC (2017-2019), que mantendrá abierto el mercado estadounidense y canadiense a productores mexicanos y extranjeros que producen en México; también, se pueden considerar en este ámbito, los compromisos implementados en la modernización de aduanas, la adecuación de puertos y otras obras que son esenciales para consolidar la infraestructura necesaria a la actividad productiva y comercial de este país.

El cuarto pilar es mantener las finanzas públicas balanceadas. Esto quiere decir que el gobierno actual ha sido cuidadoso de no incrementar el gasto público al punto de llevar su balance a un nivel alejado de un punto de equilibrio; esto se ha logrado al evitar contraer nueva deuda, entre otras medidas.

Por otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 al ser un documento en el que se establecieron los objetivos, estrategias y políticas que buscaron responder a los grandes problemas nacionales y prioritarios, permitió al gobierno federal enfocar en algunos de los lineamientos seguidos en la estrategia económica actual, los cuales claramente fueron concretados.

Respecto a la deuda se puede leer:

“El gobierno de la Cuarta Transformación recibió la pesada herencia de una deuda pública de 10 billones de pesos, resultado de la irresponsabilidad y la corrupción del régimen anterior, lo que obliga a destinar 800 mil millones de pesos del presupuesto para pagar el servicio de esa deuda. En este sexenio no se recurrirá a endeudamiento

para financiar los gastos del Estado ni para ningún otro propósito. No se gastará más dinero del que ingrese a la hacienda pública. Los recursos destinados a financiar los programas sociales provendrán de lo que se ahorre con el combate a la corrupción y la eliminación de gastos suntuarios, desperdicio de recursos y robo de combustibles. (2019, pp. 48-49).



Un problema presente desde décadas atrás, particularmente en los años en que se implementaron políticas económicas del Estado benefactor y después neoliberales, es el incremento de la deuda pública...



Un problema presente desde décadas atrás, particularmente en los años en que se implementaron políticas económicas del Estado benefactor y después neoliberales, es el incremento de la deuda pública, el cual fue aparejado con la corrupción, implicando el enriquecimiento de políticos y funcionarios a costa de los recursos del erario; históricamente, ello representó destinar gran parte de recursos al pago de intereses y capital los cuales dejaron de asignarse a otras necesidades.

El gobierno actual se comprometió a no subir la deuda, sin embargo, se

ha incrementado de forma moderada en lo que va del sexenio; así, con 24.2 billones de pesos alcanzados en 2018, equivalente a 43.6 % del Producto Interno Bruto (PIB), se estima que para 2024 sea de 34.4 billones, llegando a 48.9 como porcentaje del PIB, con un incremento de 5.3% (resultado del crecimiento de la economía y por los incrementos en las tasas de interés). Este aumento está por debajo de los porcentajes alcanzados en sexenios anteriores, en los que predominaron políticas neoliberales: con Felipe Calderón Hinojosa el incremento fue de 7.4% y con Enrique Peña Nieto de 8%. (Milenio, 2023).

Así, los recursos presupuestados para programas sociales e inversión pública han provenido de ahorros en la administración pública y el combate a la corrupción y no por endeudamiento; también, esto ha sido posible por la ampliación en la recaudación fiscal, al evitar exenciones en el pago de impuestos de grandes empresas que desde sexenios anteriores los habían evadido, anular el gasto en bienes suntuarios y por la venta de bienes expropiados al crimen organizado. Este equilibrio en las finanzas públicas se basa en no gastar mucho más de lo que ingresa a la hacienda pública, procurando siempre allegar más recursos a las arcas del Estado.

Ricardo Cantú en su estudio: "Sostenibilidad de la deuda pública en México: Análisis y perspectivas del Paquete Económico 2024" ha señalado que:

Para 2030, se anticipa que los ingresos públicos sean de 20.3% del PIB y el gasto primario de 23.9%, haciendo que la deuda pública, como porcentaje del PIB, ascienda a 62.9% [...] Esto plantea retos para adoptar estrategias que mejoren la eficiencia



del gasto público e impulse el crecimiento económico y el desarrollo social para ampliar la carga impositiva con equidad.

Un mayor gasto sin financiamiento hoy se traduciría en mayores impuestos en el futuro [...] Es crucial desarrollar estrategias para diversificar las fuentes de ingreso del gobierno, mejorando paralelamente la eficiencia en el gasto público...". (2024).

El escenario que se anticipa para el próximo gobierno anticipa la necesidad de una reforma tributaria integral que podría considerar la imposición progresiva, sobre todo, con los que más ingresos y ganancias tienen, esto en distintos foros en el extranjero se está planteando como posibilidad.

Es un hecho que se ha ampliado considerablemente la participación directa del Estado en la inversión, creando infraestructura productiva, lo que implica tener beneficios en el corto y mediano plazo al generar una renta o ingreso cuyo destino, supongo, tendrá una reasignación. Como ejemplos de esto se puede mencionar la creación del aeropuerto internacional "Felipe Ángeles", el "Tren Maya", gran generador de ingresos por



Recepción e inicio de operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Gobierno de México, 2022.

turismo, y el “Corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec” cuyo recorrido será de Coatzacoalcos, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca, el cual reducirá en un 70% el tiempo de traslado; la creación de 10 parques industriales, los cuales se prevé que se conviertan en polos de desarrollo en la región, favorecidos con beneficios y estímulos fiscales², obras de infraestructura en el centro, occidente y norte del país, por concluir en 2024, como el Acue-

2 En entrevista con la Secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, señaló que el corredor de Salina Cruz-Coatzacoalcos representa una zona estratégica de desarrollo de 300 kilómetros, que unirán al océano Atlántico con el Pacífico, lo cual permitirá una comunicación y comercio más rápida con Europa, Asia y Latinoamérica y, potencialmente, podría multiplicarse el comercio con Estados Unidos de Norteamérica. Se desarrollarán 10 parques industriales con incentivos fiscales federales y estatales: descuentos a la tasa sobre la renta, en IVA y sobre aranceles, entre otros. Se busca se instalen empresas de la industria automotriz, metalúrgica, petroquímica, electrónica, y otras; para subsanar la producción nacional en la que México es deficitario, para satisfacer necesidades internas y para exportación. Se trata de llevar desarrollo en la zona sur-sureste y aprovechar los mercados regionales, buscando su integración, situándolos como foco de desarrollo [...]. (2023).

ducto El Cuchillo 2, para proveer agua a Monterrey, Nuevo León; la presa El zapotillo y el acueducto El Salto Calderón, también para proveer agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco; la presa Picachos y Santamaría con zonas de riego en Sinaloa, La Laguna en Durango, la modernización del aeropuerto en Tepic, Nayarit, la conclusión del tren El Insurgente, que recorre de Toluca a la Ciudad de México, entre otros proyectos. (Ramírez de la O, 2023).

Cabe señalar que la creación de obras de infraestructura es de las actividades que más contribuye a generar empleos, particularmente en las regiones donde se implementan, esto permite, a su vez, la relocalización de industria manufacturera, con inversiones de capitales de distintas procedencias cuyo interés puede estar mayormente en la inserción de productos al mercado estadounidense.

De manera contrastante, entre 1982 a 2018, etapa del capitalismo neoliberal en México, los gobiernos orientaron la economía del país a la exportación como estrategia de desarrollo, partiendo del cuestionable supuesto de que no existían condiciones internas que lo hicieran posible, con los recursos, capacidades e inventiva propia, sin considerar las potencialidades de México; de acuerdo con esta visión era imposible reimpulsar la industrialización desde dentro.

Del extranjero se esperaban capitales, tecnología, ciencia, lo cual exacerbaría la dependencia de México respecto a los capitales extranjeros, motivada por los intereses de la potencia vecina; se trataba de la estrategia de los grandes capitales en un nuevo ciclo de expansión, para salir de la crisis económica del Esta-

do benefactor, que tuvo como punta de lanza políticas de libre comercio y privatizaciones de las industrias nacionales estratégicas y la pérdida de soberanía, lo cual dio paso a la globalización financiera y la desregulación, del otro lado de la moneda: el Estado mínimo.

La anterior estrategia tuvo como resultados el mediocre crecimiento de México, 2.3% promedio anual del PIB³, de 1982 a 2018; teniendo como contrapartida: bajos salarios, condiciones excepcionales para los inversionistas extranjeros, sin compromisos respecto a derechos laborales, amplias disparidades de crecimiento sectorial y regional, resultando, de un lado, millones de pobres y, de otro, extrema concentración de la riqueza en unos cuantos.

Ejes de una estrategia de desarrollo para el futuro gobierno

Es de prever que el próximo gobierno dará continuidad en lo fundamental a la estrategia de desarrollo actual con políticas económicas enfocadas al crecimiento y bienestar social, orientadas al logro de una “prosperidad compartida”⁴. Se podría considerar al menos en

el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum las prioridades y líneas de política a seguir, considerando el documento Precriterios Generales de 2025⁵; en él se deja ver el próximo gobierno seguirá enfocándose en mantener un gasto público equilibrado, destinado a inversión pública y gasto social.

Algunas líneas de acción para el financiamiento de los programas sociales las ha planteado recientemente para su eventual periodo de gobierno: “Más recursos, ¿de dónde?”, se preguntó la candidata, señalando una posible reforma fiscal, con el objetivo de tener más recursos para los programas sociales y para sus proyectos de infraestructura; así, sostuvo: “sin aumentar impuestos en términos reales apostamos a dos ejes centrales que nos permitirán mayor recaudación. Uno es la tecnología, además de la simplificación de trámites y la digitalización”⁶. (Zepeda, 2024).

buscan objetivos relacionados con la inclusión, la innovación, la sostenibilidad y la digitalización y simplificación. (Zaldívar, 2024).

5 El documento “Precriterios Generales de 2025” fue enviado al Congreso mexicano en marzo de este año, con este se inicia el proceso de programación-presupuestación de los recursos, a partir de las previsiones de la Secretaría de Hacienda al cierre de 2024 y la marcha del primer año del próximo gobierno.

6 Lo dicho por Irvin Rojas, asesor económico en la campaña de Claudia Sheinbaum amplía lo que plantea la candidata sobre las posibilidades de financiamiento para los programas sociales: la ampliación de la base tributaria, eficientar la recaudación fiscal con los que más tienen, incorporar a más empresas y personas al régimen fiscal existente, esto sin incrementar ni crear nuevos impuestos, ello implica que el Sistema de Administración Tributaria opere con mayor inteligencia y eficiencia. También, plantea que se está llegando a los límites de la austeridad republicana, ahora más recursos no ingresarán recortando personal innecesario ni por ahorro administrativo; será necesario incurrir en deuda en un nivel aceptable, por abajo del 50% del PIB. Por otra parte, la nueva administración no tendrá que gastar en grandes obras de infraestructura como lo hizo el gobierno actual. (Expansión, 2024).

3 El economista José Luis Calva precisa algunos datos: “durante los seis sexenios cumplidos de experimentación neoliberal (1983-2018), el PIB apenas creció a una tasa media de 2.3% anual, contra 6.1% anual en el periodo de 1935 a 1982. (2019, p. 587).

4 La coordinadora de Desarrollo Económico Regional de la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Altagracia Gómez, ha dejado ver como la “prosperidad compartida”, representa un plan, diseñado desde una perspectiva de derechos, con acceso progresivo, articulado con la política industrial, comercial y la atracción de inversiones. En un proceso de planificación se trató de identificar los corredores de industrias estratégicas: textiles, turística, química, petroquímica, constructoras, etc., regiones con mayores recursos, por ejemplo, agua, electricidad, carreteras, entre otros. Se

Otro documento relevante por su contenido, lo dio a conocer Claudia Sheinbaum en el zócalo de la Ciudad de México al inicio de su campaña (1 de marzo), denominado “100 pasos para la transformación. 2024-2030”, el cual se puede tomar como los compromisos que asumirá; ahí señaló lo que podrán considerarse políticas de continuidad respecto a lo hecho por AMLO, en cuanto a que: “11. Mantendremos la austeridad republicana, la disciplina financiera y fiscal. No habrá lujos, ni privilegios en el Gobierno”.

Para mantener la estabilidad se plantea mantener el control de la inflación, una política relevante en la futura administración, con lo que se pretende dar certidumbre a los inversionistas y mercados financieros. En este sentido los señalamientos de la propia candidata son:

Paulatino incremento de los salarios (2.5 canastas básicas, aproximadamente 2 mil 500 pesos) durante el sexenio, con lo cual asegura que no habrá un impacto negativo en la inflación.

Garantizar el respeto a la autonomía del Banco de México, es decir, dejar a esta institución regular la política monetaria y garantizar con ello el control de la inflación. (Zepeda, 2024). En los 100 Compromisos planteados por la candidata respecto a este tema expuso que: “12. Se mantiene la autonomía del Banco de México. No habrá condonación de impuestos y continúa el combate a la evasión fiscal”.

En cuanto a otros aspectos relacionados con el aumento de precios declaró: “14. No gasolinazos, ni aumentos en gas y electricidad por encima de la inflación”.

La redistribución de la riqueza fortalece el componente social, por ello, en muchos otros ejes de acción se definen nuevas políticas y acciones de gobierno, por ejemplo, las incluidas en el rubro de “República educadora, humanista y científica” de los 100 compromisos, con nuevas becas en preescolar, primaria y secundarias públicas en todo el país y de universitarios, incluido el



La importancia de la opinión de los jóvenes en las votaciones. Josselin Sherlyn Santiago Playas. 2024.

posgrado; extensión en el horario de las escuelas primarias; esquemas de prevención de la salud mental, adicciones; ampliación de preparatorias públicas tanto como de secundarias, gratuidad de todos los sistemas de educación superior en el país; además, del impulso a las ciencias básicas, naturales, sociales y humanidades. Además, se incluye: “16. Continuarán y se garantizarán los programas sociales (adultos mayores, discapacidad, jóvenes construyendo el futuro) ampliación de programa de bienestar para niñas y niños de madres trabajadoras y, 17. Pensión para mujeres cuidadoras de 60 a 64 años”.

Comentarios finales: desafíos para el próximo gobierno

Considero que el próximo sexenio representará un periodo donde se consolidará en los económico y social ejes fundamentales de un proyecto de nación, iniciado en 2018, donde un elemento nodal será la continuidad del papel activo del Estado en el fomento a la actividad económica, con inversión pública y el apoyo a los inversionistas con subvenciones fiscales, lo que impactará en la generación de empleos; la regulación de los agentes económicos, la redefinición de las regiones prioritarias de impulso al desarrollo; la ampliación de la base recaudatoria para su reasignación con un criterio de justicia redistributiva, lo que inevitablemente implicará incrementos considerables de recursos que se destinarán a gasto social mediante la consolidación y generación de nuevos programas sociales.

Sin embargo, existen desafíos por enfrentar, de los cuales señalo algunos,

por ejemplo, respecto a captación de ingresos económicos por la hacienda pública, lo cual inevitablemente se tendrá que hacer tocando intereses de los más ricos de este país; pero, quizá el desafío más significativo está en que la riqueza de esta nación continúe transformándose en bienestar para más millones de mexicanos; es de advertir que la continuidad en la implementación de estas políticas que tienen rasgos nacionalistas, no cerrará el paso a la inversión privada nacional y extranjera y a sus intereses; el *nearshoring*⁷ ya es una realidad en México, como tendencia ampliará su base de acción lo cual no debe evitar el pleno disfrute de derechos económicos y sociales para los trabajadores.

Un tema central es alcanzar la soberanía alimentaria, lo cual involucra

7 El *nearshoring* representa una tendencia que busca revertir la forma de organización de la producción transnacional que se impuso desde la década de 1980, generada por el impulso de la globalización y el neoliberalismo, lo cual encontró fuertes limitantes en la crisis económica de 2008, después en la generada por el COVID 19, lo cual incidió en la alteración de las cadenas globales de suministros y las de producción; la alteración en la estructura de costos laborales, por ejemplo, en China, el reimpulso de políticas proteccionistas con el incremento de aranceles, ha afectado negativamente la rentabilidad de las grandes empresas; por otra parte, “la interrupción de los aprovisionamientos en algunos de los eslabones de las cadenas a consecuencia de las crisis mencionadas, llevó a la ruptura de múltiples cadenas de suministro”; esto ha incidido al dar un realce a la dimensión geográfica regional, lo que implica que los grandes capitales buscan relocalizar sus inversiones e industrias, como un “acoplamiento estratégico”. Dentro de las tendencias actuales se encuentra la regionalización (*nearshoring*), lo cual permitiría cadenas de suministro y producción más cortas al tiempo que mantiene los niveles de fragmentación, pero, geográficamente cercanas; es el caso de la “inversión extranjera directa de empresas estadounidenses hacia México desde Asia o Europa con miras a acercarse a las matrices ubicadas en los Estados Unidos” (Garrido, 2022, p. 38)

directamente al campo mexicano, a los diversos estratos de campesinos en sus distintas capacidades de capital y productivas. La candidata de MORENA ha colocado la autosuficiencia alimentaria como columna de la soberanía, esto es, “eje rector de política agrícola”. El actual gobierno en este tema tan relevante ha dejado una deuda pendiente, ahora a lograr por la futura administración. Algunos ejes de acción que darán soporte al logro en este propósito involucran puntualmente el mantenimiento de los programas: “59. Sembrando Vida, Producción para el Bienestar, fertilizantes gratuitos y precios de garantía, 60. Seguridad social para jornaleros, educación, salud y trabajo, 61. Más producción de maíz, frijol, leche, arroz y trigo, y 62. Preferencia a pequeños productores: tecnificación de riego, precios justos, financiamiento a pequeños productores”.

Otro de los desafíos fundamentales tiene que ver con la formalización y acceso al pleno goce de derechos de los trabajadores, siendo que no basta con lograr el pleno empleo, como sucedió en el año 2023, siendo que el 55% de los trabajadores tiene un empleo informal. También, sigue siendo un objetivo fundamental la disminución de la pobreza, en vista de que los programas sociales no llegaron a los pobres extremos, quienes se encuentran fundamentalmente en las ciudades ⁸. (IFP Morena, 2023).

8 Un hecho que nos reafirma que vivimos en una suerte de capitalismo con énfasis en lo social, patente en un contraste en la administración actual, lo expresa Oxfam en los términos siguientes: “En los años recientes ha habido avances en la política social y salarial, que han mejorado la distribución del ingreso especialmente para las personas trabajadoras formales... Se registró una reducción de 41.9 a 36.3 por ciento de la población en pobreza multidimensional y un

Se tendría que insistir: el problema de la delincuencia organizada y la inseguridad que resulta de ello, originada en gobiernos anteriores fue heredada a la presente administración (y ahora a la siguiente), la cual no logró disiparlo satisfactoriamente, así, todo parece indicar que la solución ha sido fácil ni inmediata.

Fuentes de Consulta

- Americas Society/Council of (2024, 23 de abril). #mxCOA 2024: Palabras de apertura con el Secretario de la O y Susan Segal. [Video]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=pY_hdQt_I2U
- Calva J. L. (jul-sept / 2019). La economía mexicana en su laberinto neoliberal, en *El Trimestre Económico*, vol. LXXXVI (3), No. 343, pp. 579-622. Disponible en: <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/921/1062>
- Cantú R. (2024, 9 de enero): “Sostenibilidad de la deuda pública en México: Análisis y perspectivas del Paquete Económico 2024”. Disponible en: <https://ciep.mx/sostenibilidad-de-la-deuda-publica-en-mexico-analisis-y-perspectivas-del-paquete-economico-2024/>



incremento real de 65.2 por ciento en el salario mínimo hasta 2022. Sin embargo, esto no es suficiente cuando las reglas del juego para el resto de la población en México siguen siendo muy distintas a las que rigen a los ultrarricos... Un sistema legal y tributario hecho a modo para incrementar sus fortunas de manera desproporcionada permite que Carlos Slim acapare 4.48 por ciento de la riqueza de México; Germán Larrea, 1.34 por ciento, y Ricardo Salinas Pliego, 0.61 por ciento. Mucho se debe a décadas de gobiernos que han renunciado a regular su acumulación de poder e influencia” (Villanueva, 2024).

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. (2019, 7 de diciembre). Diario Oficial de la Federación. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0



Expansión (2024, 1 de mayo).

¿Cuál es el PLAN ECONÓMICO de Claudia SHEINBAUM? (Episodio 63) Cuéntame de economía. [Video]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=z-Jo_yd3PboE



Grupo Formula (2023, 31 de julio).

“¿Qué beneficios económicos traerá el corredor transistmico al país?” En entrevista con la Secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez. [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=fMjdDVpuUoY&t=8s>



Garrido C. (2022). México en la fábrica de América del Norte y el nearshoring, CEPAL-México. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8b789717-769f-4208-9a8b-0db8c42bc82e/content>



Hansen A. H. (1978). Guía de Keynes, México: FCE.



INFP Morena (2023, 22 de diciembre).

Armando Bartra - Balance de los 5 años de la Cuarta Transformación. [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RF4r-ot9tqc>



Milenio (2023, 14 de octubre).

“No hay endeudamiento”: AMLO estima aumento de 5.3 puntos en deuda al cierre del sexenio. [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=-txd6b9ZQ6kM>

PUEDJS UNAM (2023, 27 de octubre).

“Conferencia Magistral: Logros, retos y perspectivas para la economía mexicana”. [Video]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Aif_N2BuAHc



Senado de México (2023, 23 de marzo).

Comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O. [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jT9tPgu4zoc>

Sheinbaum P. C. (2024, 1 de marzo).

100 pasos para la transformación. 2024-2030. Proyecto preliminar. Discurso de inicio de campaña. MORENA-PT-PVEM. Disponible en: <https://claudiasheinbaumpardo.mx/wp-content/uploads/2024/03/CSP100.pdf>



Villanueva D. (24/05/2024). En

México, 40 años de transferencias masivas a magnates. Mega-fortunas se forjaron con venta de bienes públicos: Oxfam. *La Jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2024/01/24/economia/016n1eco>



Zaldívar A. (2024, 7 de mayo). *De la A a la Z*

con Altagracia Gómez. [Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=s00EBe-oApCI>



Zepeda C. (16/04/2024). “Más

salario sin reforma fiscal ni inflación, plantea a la IP Sheinbaum”, en *La Jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2024/04/16/politica/005n1pol#:~:text=Claudia%20Sheinbaum%2C%20candidata%20presidencial%20de,paulatino%20de%20aqui%20C3%AD%20a%202030>





*Donde nace la vida, mural del Museo de la Ciencia y la Tecnología de Querétaro.
Pola Delfin, 2018.*



La percepción del grupo 655 de Teoría de la Historia del CCH Vallejo ante las elecciones del 2024

Mariel A. Robles Valadez*

Resumen: Se ha mencionado constantemente en medios de comunicación que las nuevas generaciones en edad de votar son las que más abstencionismo y desinterés muestran en las próximas elecciones. Por ello, apliqué a mi grupo 655 de Teoría de la Historia un cuestionario titulado “Elecciones 2024”, con el propósito de conocer la percepción de las y los estudiantes referente a los comicios del 2 de junio. Las preguntas estaban encaminadas en conocer si participarían en el proceso electoral, qué tan informados estaban sobre dicho proceso y de política nacional; si conocían las propuestas de los presidenciables, y qué temas deberían abordar los candidatos en sus proyectos políticos.

Palabras clave: Elecciones 2024, jóvenes, política, democracia.

* Licenciada en Historia por la FFyL, Maestra en Docencia por la misma facultad y profesora del Área Histórico Social del CCH-Vallejo. Correo: marielalejandra.robles@cch.com.mx



*Elecciones del 2 de junio.
Germán Canseco, 2024.*

[...] han comenzado a emerger diferentes formas de prácticas sociales neopolíticas donde la figura del nuevo militante del siglo XXI puede presentarse ya no forzosamente como miembro de un partido o una organización social, sino como un individuo relativamente aislado, pero con capacidad de acceso a una batería de medios: páginas web, redes sociales, emails, y la creciente explosión de la comunicación y servicios por telefonía móvil.

Sandra Vadettaro ¹

¹ Vadettaro, S. (2011). *El dispositivo-McLuhan. Recuperaciones y derivaciones*. Universidad Nacional del Rosario, Argentina, p. 24.

Introducción

El 2024 es el año electoral en México, donde los ciudadanos votaremos por poco más de 20 mil cargos de elección popular distribuidos a lo largo de las 32 entidades federativas, como presidencia de la República, se renovará todo el Congreso de la Unión con 128 senadores, la Cámara de diputados con 500 curules, jefatura de gobierno de la Ciudad de México, ocho gubernaturas (Yucatán, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Puebla, Morelos, Jalisco y Guanajuato) y se elegirán los Congresos locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías (Milenio, 2024).

Como se puede observar, las elecciones del 2 de junio son trascendentes en la historia reciente de nuestro país, pues serán determinantes a nivel federal y local, decidiendo el destino político de nuestro país para los siguientes seis años. Sin embargo, a pesar de que la estadística muestra que más de 15 millones de jóvenes votarán por primera vez (Núñez, 2023), los medios de comunicación (televisión, redes sociales, digitales, impresos, podcast, etc.) han difundido que la generación Z es la más renuente y desinteresada por emitir su voto.

De acuerdo con estudios que llevó a cabo la empresa *Dinamic Company*, se detectó que a menor edad los jóvenes están más desencantados en acudir a las urnas, "15.20 por ciento de quienes tienen entre 18 y 25 años aseguraron que no se presentarán en su casilla a votar porque de nada sirve" (Proceso, 2024). Además, el estudio revela que los jóvenes no tienen interés en las propuestas de

los presidenciables Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

Al leer estas noticias me sorprendió el desinterés de las juventudes que emitirán su voto por primera vez, razón por la cual quise conocer cuál era la percepción de mis estudiantes del Grupo 655 de Teoría de la Historia, quienes pertenecen a la generación Z y todos cuentan con la mayoría de edad, pues me interesa saber cuáles son sus razones para participar en los comicios del 2 de junio y si conocen las propuestas de los presidenciables.

Desarrollo

Con motivo de la investigación para este artículo, elaboré un cuestionario que apliqué a mi grupo de Teoría de la Historia, para conocer la percepción de las y los estudiantes sobre las elecciones del 2024.² Tuve respuesta

² Cuestionario "Elecciones 2024", elaborado por la profesora Mariel A. Robles Valadez y aplicado en línea con Google Forms en el mes de marzo de 2024.

de 27 estudiantes, mi grupo es de 17 personas, pero algunos me preguntaron si podían compartirlo con algunos compañeros de otras asignaturas.

El propósito de las preguntas no estaba enfocado en indagar sus tendencias políticas o por cuál candidata/o, o partido iban a votar. Más bien, lo que me interesaba era conocer si las y los estudiantes participarían en el proceso electoral, qué tan informados estaban sobre dicho proceso y de política nacional; si conocían las propuestas de los presidenciables, y qué temas deberían abordar los candidatos en sus proyectos políticos.

Como se puede observar en la **Gráfica 1**, el 59.3% votará en las próximas elecciones, mientras que el 40.7% no votarán. Lo interesante fueron sus respuestas; muchos comentaron que su voto sería desde la ignorancia al no conocer las propuestas de los candidatos a la presidencia, reconociendo que no se dieron a la tarea de investigar más al respecto; otros, mencionaron que las elecciones "están ganadas por un partido" y que los políticos y



Gráfica 1, Mariel A. Robles Valadez, 2024.

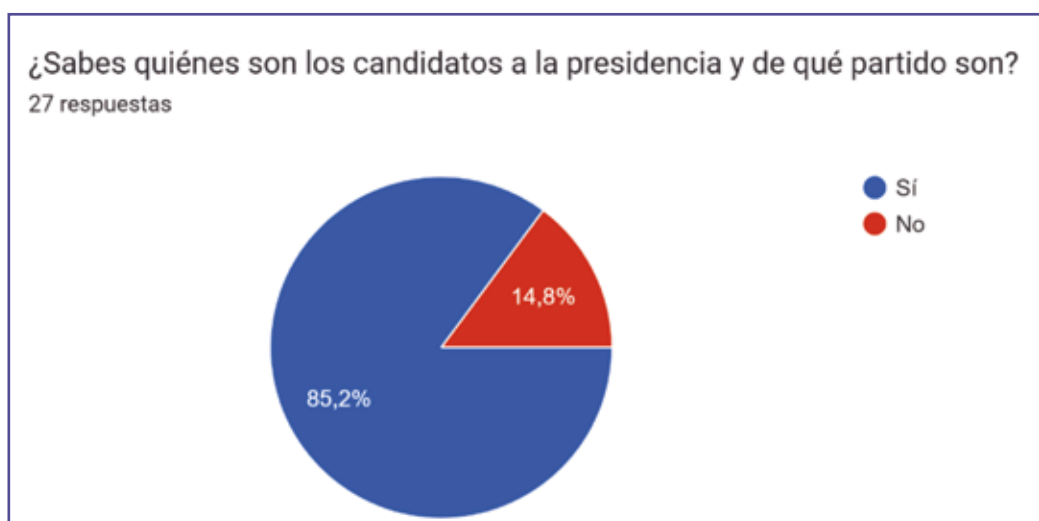
partidos “son iguales al derecho y al revés”. Entre los argumentos de quienes van a emitir su voto, la mayoría mencionó estar “emocionados” al ser sus primeras elecciones; que tienen una gran responsabilidad como ciudadanos; que es su derecho; y para mejorar el futuro del país a través de la vía democrática.

La siguiente pregunta fue si conocían los cargos de elección popular que se van a elegir en las próximas elecciones. En la **Gráfica 2**, se muestra que el 81.5% saben cuáles son, frente al 18.5% que lo desconoce. Por lo tanto, al solicitarles que mencionaran cuáles eran, la mayoría registró que presidente de la República y Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; seguido por seis que indicaron senadores, diputados y alcaldías, y solamente 3 señalaron que gobernadores.

En cuanto a las propuestas de los candidatos a la presidencia, en la **Gráfica 3** podemos ver que el 55.6% afirma conocer sus propuestas, el 37% dijo que no, y al 7.4% no le interesa. Al preguntarles que mencionaran algu-

nas propuestas, la mayoría señaló que Claudia Sheinbaum daría continuidad a las políticas impulsadas por el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, sobre todo, los programas sociales como becas a estudiantes y pensiones a los adultos mayores, también señalaron consolidar la presencia de la Guardia Nacional, construcción de universidades y escuelas, y mejorar la seguridad. De Xóchitl Gálvez, solamente señalaron la desmilitarización del país, el tema de seguridad y aumentar el servicio de salud. Respecto a Jorge Álvarez Máynez, mencionaron que no conocen cuáles son sus propuestas. Además, algunos estudiantes afirmaron que las propuestas de los tres candidatos eran parecidas; mientras que ocho estudiantes respondieron desconocer sobre las propuestas de los candidatos.

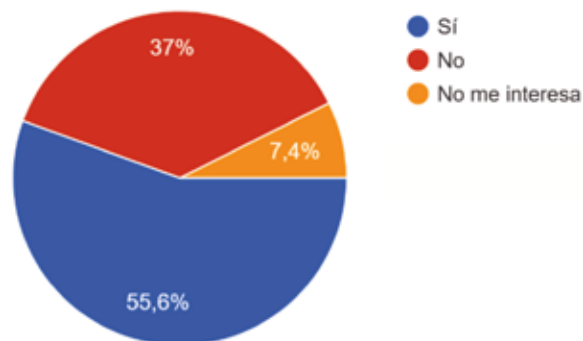
La penúltima pregunta, fue referente a qué otros temas deberían incluir los candidatos en sus propuestas. Las temáticas más señaladas fueron: gentrificación, medio ambiente, cuidado del agua, educación, seguridad, salud y transporte público.



Gráfica 2, Mariel A. Robles Valadez, 2024.

¿Conoces las propuestas políticas de los candidatos a la presidencia?

27 respuestas



Gráfica 3, Mariel A. Robles Valadez, 2024.

Para finalizar el cuestionario, pregunté a los estudiantes si se mantenían informados sobre política nacional.

El 63% respondió que sí, el 25.9% que no, y al 11.1% no le interesa, ver **Gráfica 4**. Al pedirles que señalaran los medios que más utilizaban para informarse, el primer lugar fue redes sociales (*TikTok, YouTube y Facebook*), seguido por noticias en televisión y, en tercer lugar, pláticas con familiares y amigos.

Conclusiones

¿Qué podemos analizar ante los resultados de la encuesta "Elecciones 2024? Casi el 60% de las y los estudiantes va a emitir su voto por el entusiasmo que tienen al ser las primeras elecciones en que participarán como ciudadanos. Sin embargo, esta responsabilidad ciudadana no implica solamente ir

a votar, sino que va más allá de eso, significa empezar a informarse sobre lo que está pasando, quiénes son las candidatas y candidatos, qué propuestas traen y qué diferencias hay entre los aspirantes, y esto, lo pude analizar con sus respuestas sobre el desconocimiento que tienen de los cargos públicos que se jugarán en estas elecciones y de las propuestas de los presidentiables.

En ese sentido, me parece preocupante que del 40.7% de las y los estudiantes que no van a votar, la mayoría manifestó no estar informada sobre las propuestas de los candidatos y de cuestiones relacionadas con

las elecciones, incluso hubo algunos que respondieron que no les interesaba. Además, hubo quienes señalaron que "las elecciones están ganadas por un partido", o el desencanto que

Casi el 60% de las y los estudiantes va a emitir su voto por el entusiasmo que tienen al ser las primeras elecciones en que participarán como ciudadanos.



Gráfica 4, Mariel A. Robles Valadez, 2024.

tienen por los políticos, cayendo en el clásico argumento que todos son iguales.

Esto me llama la atención porque estos jóvenes son la generación que creció con redes sociales, se educó en medio de una pandemia, nacieron en procesos democráticos, en elecciones que se llevan a cabo cada periodo y en la alternancia política. Buscando respuestas, quizá su falta de interés se deba a que las candidatas y el candidato a la presidencia no están conectando con las juventudes a través de sus propuestas ni en lo que comunican en *TikTok*, *Instagram* y otros medios de comunicación.

No obstante, la responsabilidad no recae exclusivamente en las y los jóvenes, es una corresponsabilidad entre instituciones, políticos, sociedad civil y nosotros como docentes, pues no estamos haciendo lo suficiente para que las juventudes se interesen en los procesos democráticos. Por ello, hay que evitar que la democracia se diluya, tenemos que hacer que se interesen, se informen y pregunten. Es evidente que están entusiasmados

por participar por primera vez en las próximas elecciones, pero cuando ven que las cosas siguen igual, que los políticos no cumplen lo que prometieron, se decepcionan y se vuelven desinteresados por la política, donde los partidos políticos son los responsables.

Para finalizar, considero que también las nuevas generaciones deben involucrarse, actuar y comprometerse con sus comunidades para cambiar las cosas y perseguir sus propios intereses, tal como lo manifestaron en los temas que los candidatos deberían incluir, como la gentrificación, medio ambiente, el cuidado del agua, educación, salud, seguridad y transporte público, problemas que les atañe directamente. Por ello, las juventudes tienen la responsabilidad de cuidar su futuro, pues se ha vilipendiado tanto la política que están totalmente desvinculados. Sin embargo, la política es quizá una de las actividades más importantes de los individuos, porque es ahí donde deliberamos en conjunto sobre cómo vamos a vivir.



Representación de mujeres en la política, Nezmixochitl Santillán Morales, 2024.

Fuentes de Consulta

Milenio Política (21 de marzo de 2024). ¿Cuándo son las elecciones del 2024 en México? Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/elecciones/cuando-son-elecciones-mexico-2024-que-cargos-se-eligen>



Núñez, E. (30 de julio de 2023). Jóvenes y el 2024. Disponible en: <https://animalpolitico.com/analisis/autores/explicador-politico/jovenes-y-el-2024>



Proceso (1 de abril de 2024).

A menor edad, más resistencia a las urnas: así ven los jóvenes las elecciones de 2024. Disponible en:

<https://www.proceso.com.mx/nacional/elecciones-2024/2024/4/1/menor-edad-mas-resistencia-las-urnas-asi-ven-los-jovenes-las-elecciones-de-2024-326501.html>



Vadettaro, S. (2011). *El dispositivo-McLuhan. Recuperaciones y derivaciones*. Universidad Nacional del Rosario, Argentina.



Mural "*Familia*"
Pola Delfin, 2020.

Sección



Reseña



Los funerales de la democracia

Carlos Gabriel Cruzado Campos*

* Dr. en Historia por la UNAM, Profesor de Tiempo Completo Titular "A" en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan. Correo electrónico: cruzadito0970@gmail.com



Consulta ciudadana para la Revocación de Mandato.
Gobierno de México, 10 de abril de 2024.

El sistema político impulsado por el capitalismo occidental, al punto de convertirlo en un paradigma "intocable" ha mostrado desde sus inicios, en la Antigua Grecia, una gran fragilidad. ¿La mayoría tiene siempre la razón? Los ejemplos son innumerables: Sócrates fue enviado a la muerte por un tribunal democrático; pero no tenemos que viajar tanto en el tiempo para ejemplificar pésimas decisiones tomadas de forma mayoritaria. En nuestro país fue electo para el periodo 2012-2018 un individuo que mostró de forma franca e involuntaria su incapacidad, incluso para comunicarse, ni qué decir de una de las candidatas que hoy compite por la presidencia, incapaz de articular un discurso medianamente coherente sin ayudarse con tarjetas o *teleprompter*.

Afrontémoslo, la democracia no es perfecta y suele equivocarse en el camino, entonces cabe preguntarnos... ¿Existe algún sistema mejor? No, desde mi punto de vista, es necesario entonces convertir a la democracia en un mejor sistema. El problema es que los avances tecnológicos, cada vez más, nos llevan a una situación que, en apariencia, no tiene retorno. De acuerdo con el filósofo surcoreano Byung-Chul Han, asistimos en estos tiempos a los funerales de la democracia.

El autor de *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia* publicó su libro en lengua alemana, en 2021, un año más tarde ya estaba la traducción al español. Byung-Chul Han es un crítico del capitalismo y de la sociedad actual, ha escrito una cantidad importante de obras en las que podemos constatar su postura: *La sociedad del cansancio* (2012), *La sociedad de la transparencia* (2013) *No-cosas. Quiebres del mundo de hoy* (2021), entre otros. Es el filósofo *best-seller*, el de moda, el que ocupa el lugar que en su momento llegó a tener el esloveno Slavoj Žižek. No pretendo, por el hecho de considerarlo popular, disminuir su importancia en cuanto a la propuesta y la crítica, por el contrario, me parece un autor recomendable, no fácil, no simple; es necesario dedicarle tiempo y, sobre todo, reflexión, algo que nuestra sociedad contemporánea no tiene, como el propio autor se encarga de señalar en algunas de sus obras.

El panorama que nos ofrece *Infocracia* es bastante pesimista. Nuestra sociedad se ha transformado, como las exigencias del capitalismo siempre lo demandan y en la actualidad el poder se adquiere con el acceso a la información. El autor establece la diferencia



La mayoría de mexicanos utilizan internet en el celular. Radio 88.9 Noticias, 2019.

entre el modelo anterior de beneficio, caracterizado por la disciplina y la explotación del cuerpo, amén de las energías; por el contrario, en la actualidad los seres humanos no somos sino consumidores de datos e información. Nos encontramos sumidos en la perpetua vigilancia del capitalismo a través de los teléfonos inteligentes. Nosotros mismo suministramos datos que son después utilizados para alimentar nuestras inquietudes, bien conocidas a partir de las búsquedas realizadas en la red. ¿Quién no ha tenido la experiencia que las mismas conversaciones cotidianas, familiares, amistosas, dimanan en información que nos ofrece nuestro celular? Estamos vigilados y nosotros hemos creado nuestro propio filtro para recibir información, lo cual impide una de las prácticas más importantes de la democracia: conocer al otro, escucharlo, saber qué es lo que argumenta. El capitalismo de vigilancia ya no ofrece esa oportunidad: vivimos en el mundo que hemos construido por medio de nuestros propios filtros.

Han explica cómo en sus orígenes la democracia se basaba en la lectura de libros, quiénes participaban en los ejercicios de la democracia durante el lejano siglo XIX podían acceder a un nivel de complejidad en los discursos.

El autor ejemplifica con los debates realizados entre Abraham Lincoln y Stephen A. Douglas, en 1854, con relación al esclavismo. Por las manías de historiador me gustaría corregir algunos datos señalados por el autor: los debates ocurrieron en 1858 y el formato bajo el cual se realizó la discusión fue con apariciones en lugares públicos en nueve de los trece distritos electorales de Illinois. El político que tomaba la palabra lo hacía por 60 minutos, el otro candidato respondía por 90 minutos y el primero tenía 30 minutos para responder; es decir en total eran tres horas y no como señala Han que cada personaje contaba con tres horas para debatir (2021, p. 26). A pesar de los datos incorrectos, el argumento se mantiene: los debates fueron realizados para el público, de tal manera que hubo asistencia por parte de los votantes y podemos imaginar que quiénes asistieron a un debate de tres horas continuas contaban con una cultura política que les permitía seguir el discurso de los políticos participantes.

Cuando los medios masivos de comunicación irrumpieron en la política hubo una gran transformación, de los libros y la consabida lectura, reflexión y análisis, se pasó al mero entretenimiento, a la *mediocracía*. Uno de los problemas de los medios masivos es la pasividad a la que condenan a los

receptores, no existe una participación activa, de este modo la democracia devino en *telecracia*, en espectáculo (2021, p. 28) De acuerdo con el autor, el apogeo de esta forma de hacer política llegó a su cumbre con la elección presidencial del exactor de Hollywood Ronald Reagan como presidente de los Estados Unidos, en el año de 1980.

En el caso mexicano basta recordar los debates presidenciales que hemos presenciado desde 1994.

Más que proyectos o argumentos esgrimidos por los participantes, la memoria nos trae las partes del espectáculo: la capacidad histriónica de Diego Fernández de Cevallos (1994); las quejas lastimeras de Francisco Labastida Ochoa frente a Vicente Fox "... me dijo la vestida, me dijo mariquita" (2000); el lugar vacío de López Obrador quien se negara a participar en el primer debate o bien el gesto del mismo candidato de guardar su cartera ante la presencia de quien bautizaría en el mismo acto como "Ricky-ri-quin-canallín" (2018). En

suma, y a partir del análisis del autor de *Infocracia*, los debates presidenciales mexicanos poco han contribuido a formar opinión entre los votantes, más bien se han reducido a meras campañas de imagen, a competir por un mejor aspecto o quedar en mejor posición tras el supuesto intercambio de proyectos y argumentos.

Pero el problema que ahora nos agobia es mayor, ya no se trata de

quién ofrece un mejor espectáculo o se caracteriza por tener una mejor imagen para los votantes; ahora la información corre a tal velocidad y en tal cantidad que resulta imposible conocerla por completo. Los medios digitales de comunicación se han multiplicado de forma exponencial. Incluso los tiempos de exposición de las "ideas" se han acortado. En X, antes Twitter, los mensajes no pueden rebasar una

cantidad de palabras (280) lo cual reduce de manera significativa la capacidad de comunicar y genera además un serio problema que día con día detectamos en las aulas: la dificultad de la lectura de textos "largos", de inmediato el estudiantado se queja por el "aburrimiento" de una lectura de más de tres páginas. Incluso los videos que se comparten en redes sociales, entre ellos *TikTok*, tienen una duración corta; fue hasta marzo de 2022 que se pudieron subir videos de 10 minutos de duración. Esto solo contribuye a fragmentar la percepción, no hay tiempo para

conocer otra cosa que conocer más y más información. Como señala el filósofo surcoreano:

La racionalidad también requiere tiempo. Las decisiones racionales se toman para largo tiempo. Vienen precedidas de una reflexión que se remite, más allá del momento, al pasado y al futuro. Esta extensión temporal distingue la racionalidad. En la sociedad de la información simplemente no te-



Pero el problema que ahora nos agobia es mayor, ya no se trata de quién ofrece un mejor espectáculo o se caracteriza por tener una mejor imagen para los votantes; ahora la información corre a tal velocidad y en tal cantidad que resulta imposible conocerla por completo.



nemos tiempo para la acción racional (2021, p. 34).

Otra característica de la Infocracia es que todos podemos ser portadores de información, esta “aparente” ventaja termina por ser inexistente, pues la carga de información es tal que resulta imposible conocerla toda.

Un problema expuesto con claridad por Byung-Chul Han es que en este régimen de la información ya ni siquiera es necesario decir la verdad. Se puede mentir can desfachatez, culpar a los oponentes sin mostrar prueba alguna, lo que sirve es ganar el discurso de la posverdad. El ejemplo más claro es el expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, especialista en publicar información falsa, sin consecuencia alguna. En nuestra campaña electoral estamos viviendo una situación similar: las imputaciones entre los contendientes se multiplican sin mediar documentos probatorios, todo se deja al efecto que entre los votantes pueden provocar las acusaciones.

En fin, se trata de un excelente libro que expone la crisis por la que pasa el sistema democrático, no es un panorama optimista, por el contrario, su conclusión es aterradora. Cuando establece la relación de la

verdad con el pensamiento filosófico advierte cómo todavía en los Estados Totalitarios decir la verdad era un acto revolucionario, no así en nuestra sociedad de la información, en dónde: “...la verdad no va a ninguna parte. Se pierde en el ruido de la información. La verdad se desintegra en polvo informativo arrastrado por el viento digital. La verdad habrá sido un episodio breve” (2021, p.92).

A pesar del triste y crítico cuadro ofrecido por Byung-Chul Han, me parece obligatorio no perder la esperanza. Tenemos la fortuna de trabajar con adolescentes día con día, necesitamos esforzarnos para influir en nuestro estudiantado: trabajar la capacidad lectora, la reflexiva y la racionalidad, es imperativo para no dejarnos consumir por la información que nos rodea.

Si bien *Infocracia* nos muestra un panorama poco alentador, su lectura es imprescindible para acercarnos a la reflexión política en los tiempos actuales, para comprender la influencia de los medios de comunicación en la política a través de la historia y, sobre todo para reflexionar sobre la sociedad y su relación con los dispositivos móviles, en el momento en que parecen tomar el control de nuestras vidas.

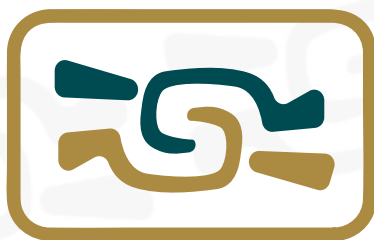


"Marcha por nuestra Democracia" el 18 de febrero en la Ciudad de México.

Foto: EFE/Isaac Esquivel, 2024.



Mural Keep Walking,
Paola Delfín, 2020.



Ésta revista se imprimió en el Departamento de
Impresiones del CCH Naucalpan,
en junio de 2025. Con un tiraje de 100 ejemplares,
en papel couché de 150 gramos.



